	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No de ACTA.	010
FECHA:	MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2022
HORA:	08:30 A.M
LUGAR:	RECINTO DEL CONCEJO
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIA:	PATRICIA RIOS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Buenos días para todos los honorables concejales que integran la comisión segunda de presupuesto y Asuntos fiscales, a los funcionarios invitados, a los medios de comunicación, a la Comunidad que nos acompaña en esta sesión virtual. Vamos a dar inicio a la sesión de Comisión de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Concejo Distrital de Barranquilla, en el día de hoy 08 de noviembre del año 2022. Señorita secretaria, sírvase llamar a lista para verificar el quórum, por favor.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Muy buenos días,

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE

Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales, hay quorum en la Comisión.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias, señorita secretaria. Proceda con la lectura del orden del día, por favor.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, noviembre 08 de 2022.


- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Continuación del estudio del Proyecto de Acuerdo. Mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial industrial y portuario de Barranquilla, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2023. Presentación y sustentación de informes sobre la ejecución presupuestal de las Secretarías invitadas a vigencia fiscal 2022, presentación y sustentación del informe sobre el presupuesto asignado a las secretarías citadas para la vigencia Fiscal 2023 de las siguientes secretarías.

Funcionarios citados:

Doctora: MARÍA MONICA HERNANDEZ, Secretaria General.

Doctora: SANDRA HERRA, Secretaria de Movilidad.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Doctor: ADOLFO ZUÑIGA, Secretario encargado de Secretaría de Cultura.
 Doctor: ADALBERTO PALACIO, Secretario Jurídico.
 Doctora: LANNY QUINTERO, Secretaria de Hacienda Distrital.
 DOCTOR: ALEXANDER DE LA HOZ, Jefe de presupuesto del Distrito de Barranquilla

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias, señorita Secretaria. Leído el orden del día, colocamos a consideración de los honorables concejales de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales el orden del día. Señorita secretaria, sírvase llamar a lista, para conocer la intención de voto de los concejales de la Comisión.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	

Señor Presidente me permito informarle que el orden del día ha sido aprobado con 5 votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias, señorita secretaria. Continúe señorita secretaria con la lectura del segundo punto del orden del día.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

2. Continuación del estudio del Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial industrial y portuario de Barranquilla, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del 2023. Tema: Presentación y sustentación de informes sobre la ejecución presupuestal de las Secretarías invitadas a vigencia fiscal 2022, presentación y sustentación del informe sobre el presupuesto asignado a las secretarías citadas para la vigencia Fiscal 2023 de las siguientes secretarías.


Funcionarios citados:

Doctora: MARÍA MONICA HERNANDEZ, Secretaria General.
 Doctora: SANDRA HERRA, Secretaria de Movilidad.
 Doctor: ADOLFO ZUÑIGA, Secretario encargado de Secretaría de Cultura.
 Doctor: ADALBERTO PALACIO, Secretario Jurídico.
 Doctora: LANNY QUINTERO, Secretaria de Hacienda Distrital.
 DOCTOR: ALEXANDER DE LA HOZ, Jefe de presupuesto del Distrito de Barranquilla

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias Srta. Secretaria. Continuando con el cronograma que esta comisión aprobó para escuchar a cada uno de los secretarios sustentar su presupuesto ante la comisión y al mismo tiempo que explicar la ejecución presupuestal del año 2022,

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

queremos en esta oportunidad que los funcionarios citados la doctora Sandra Herrera, secretaria general de movilidad, el Dr. Adalberto Palacios, la doctora María Mónica Hernández y El doctor Adolfo Zúñiga, en esta oportunidad, en un tiempo prudente puedan explicarles a los miembros de esta corporación cuál ha sido la ejecución presupuestal del año 2022 y de igual forma que sustenten técnicamente el presupuesto que han presentado para el año 2023. Tenemos el acompañamiento de la doctora Lanny Quintero y el doctor de la Hoz, equipo financiero del alcalde Jaime Pumarejo quienes nos están acompañando en cada una de las sesiones tomando atenta nota de las recomendaciones y las sugerencias que hacen los mismos secretarios y que de igual forma hacen los concejales que hacen parte de la Comisión. Entonces señoras secretaria, vamos a llamar primero a la secretaria de movilidad para que pase al frente como dicen los colegas pase al tablero y nos haga la respectiva explicación. Continuamos con el doctor Adolfo Zúñiga, la doctora Mónica Hernández, secretaria general y culminamos con el Doctor Adalberto Palacios. Doctora, vamos a ser razonables con el tiempo para para poder abordar todos los temas que hoy nos competen. Muchas gracias.

Antes me gustaría Resaltar la presencia de nuestros honorables concejales Andrés Ortiz Andrés Rengifo, nuestro presidente Juan Ospino y el honorable concejal segundo vicepresidente Antonio Bohórquez y la concejala Heidy Barrera que la tengo al ladito.

SANDRA HERRERA, SECRETARIA DE MOVILIDAD

Buenos días a todos, un placer estar desde la secretaría de tránsito y seguridad Vial, Encontrarme hoy acá en este Preciado recinto, rindiéndoles a ustedes la ejecución presupuestal del año 2022 y la sustentación del presupuesto el año 2023 de la Secretaría Distrital de tránsito y seguridad vial de Barranquilla.


Bueno como les comentaba, un placer nuevamente estarme encontrarme en este recinto con personas tan importantes para la ciudad que los que estamos aquí trabajamos y aportamos por esta gran ciudad que desde mi parte personalmente valoro mucho, soy una barranquillera enamorada de donde vivo, de donde soy y creo que igual que todos ustedes trabajamos por el progreso de esta ciudad y parte de esto es lo que hoy voy a presentarles que es la ejecución que tiene la secretaría de las actividades que se han ejecutado y realizado hasta el 31 de octubre del 2022 y el presupuesto que requerimos para el año 2023.

Bueno lo primero es informarles a manera informativa las funciones primarias que tiene la secretaría, la secretaría es una secretaría en donde se formulan y ejecutan políticas para promover proyectos para el mejoramiento de la ciudad también ejecutamos funciones de autoridad de tránsito y de transporte en el distrito de Barranquilla y diseñamos política y estrategias que nos permiten poder generar educación, capacitación a los barranquilleros.

La ejecución del presupuesto y ingresos de inversiones del 2020 - 22 lo primero que tenemos es la gestión de ingresos del 2020-22 en ella en la lámina que tenemos que ustedes están observando en este momento observan que a 31 de octubre del 2022 por parte de la secretaría se han obtenido ingresos por 65 mil millones de pesos que están detallados en tasa de derechos de tránsito, comparendos y ventas de servicio de tránsito. Con respecto a la ejecución presupuestal por los programas que se tienen por parte de la secretaría tenemos que se tiene un presupuesto apropiado definido por programas que son los programas de conectividad ágil eficiente y segura la conciencia Vial y el fortalecimiento y desempeño y eficiencia.

También tenemos la ejecución presupuestal ya detallada por los proyectos en esta vamos a encontrar que tenemos ejecutados por 51 mil millones de pesos en donde podrán observar que el rubro por concesión de semáforos está por 25 mil millones de


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pesos la concesión de fiscalización por 4.500 millones de pesos y un saldo de proyectos no concesionados por 21.000 millones de pesos que corresponden en medida a los proyectos del control regulación del tránsito en la ciudad y la digitalización y racionalización del aumento de la eficiencia de los de los planes que se generan por parte de la secretaría también tenemos un resumen por parte de la secretaría de la contratación que corresponden a los gastos por personería jurídica que son un 66%, el personal profesional que es un 23% Y el personal técnico que es un 11%.

Los logros importantes con vigencia a 2022 y con corte a 31 de octubre del 2022 que es el reporte que hacemos al día de hoy, tenemos que en el programa de sensibilización de señalización tenemos que se han ejecutados 58 instituciones educativas con zonas escolares mantenidas o implementadas también durante el 2022 hemos implementado 95.000 metros lineales de marcación envía y en la vigencia que estamos revisando se han instalado 1354 señales verticales incluidas las preventivas las reglamentarias o las informativas que se han sido ubicadas en las zonas escolares en zonas donde Contamos con resaltos instalados en zonas de prohibido parquear y demás vías del distrito de Barranquilla también hemos generado 23 micro intervenciones las micro intervenciones consisten en actividades que se generan por parte de la secretaría en donde le damos solución a las problemáticas de movilidad o accidentalidad en zonas críticas de la ciudad y uno de los puntos de los últimos puntos que se hizo intervención por parte de la secretaría es el que se dio en el sector de Alameda del río que es el que pueden observar en la imagen que están ustedes viendo que fue una solución a corto plazo que se le dio por parte de la secretaría a la problemática de tráfico que tenía el sector de Alameda está micro intervención consistió en una incorporación de la salida del sector de Alameda con respecto a la circunvalar se hizo una segmentación de la vía y le permite en estos momentos a los ciudadanos de la ciudad de Barranquilla y a las personas reciben en el sector de Alameda poder incorporarse a la circunvalar de mejor manera y con una movilidad más fluida y segura la siguiente imagen que observan es una micro intervención que se realizó en el sector del cementerio Calancala, en esta se hizo una regulación de las zonas para que pudiera darse una mejor incorporación a las vías como se pueden observar a efectos de urgencia generó una rotonda y esto nos permite que cada uno de los vehículos que circulan en ese lugar se puedan incorporar de mejor forma a la vía y la otra micro intervención que les traigo de las 23 que se han ejecutado durante el año 2022 en la que se realizó en la calle 48 y calle 45 C con carrera 14 en esta micro intervención se le dio viabilidad y prelación a la calle a la carrera 14 y en ella pueden observar que Se generó una delimitación marcada de la vía para que los actores viales pudieran hacer una mejor incorporación a la carrera 14 Iguualmente como les comentaba son 23 micro intervenciones que se han generado en todo el año y traje esas tres que fueron las últimas que se han implementado en la ciudad para conocimiento y visualización por parte de ustedes también tenemos dentro de los sistemas de semaforización El 6 de julio del 2022 se realizó una reinstalación y modernización del semáforo peatonal que está ubicado en la calle 30 a la altura de la carrera. Con esto le permitimos a los peatones a través de un semáforo de botonera como actor vial. Para esta implementación se generó por parte de la secretaría actividades de Educación vial de conciencia y de manejo del semáforo para todas las personas que circulaban por ese sector se hicieron actividades a lo largo de dos semanas para generar conciencia y manejo de cómo era el cruce con este semáforo que se colocó en este lugar. También tenemos una actividad que se generó a través de la corporación alemana, que consiste en una actividad de modalidad de género, esto se llevó a cabo en la calle se encuentra entre carreras 44 y 45 en el sector del Colegio María Auxiliadora esto consiste en que se generaron unas actividades de visualización en un mural en donde contamos con imágenes de personajes importantes de la ciudad de Barranquilla y por parte de la


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

secretaría se hizo una ampliación de la zona peatonal que le permite a las al género una mayor movilización en ese sector que las niñas del Colegio María Auxiliadora y las mejores que se movilizaban por ese sector encontraron un lugar más seguro para poder transitar Igualmente para el resto de los ciudadanos porque también es un tema de cualquier ciudadano, pero la actividad consistía en un tema de mayor actividad de género también generamos barreras metálicas o barandas propuestas para protección del peatón como un primer actor Vial Se generó una instalación de 3.234 metros de baranda para protección que se hicieron en el tramo en sectorizado en el tramo entre la carrera 38 y la ventana al mundo esta actividad se realizó en ese tramo en sectores especiales abarcando 3.234 metros de baranda para protección en especial del peatón y para las personas ciclistas y otros actores viales que circulen por ese lugar. También tenemos la ciclo ruta como conectividad de Barranquilla nosotros hoy Contamos con 63 metros de ciclo ruta y por parte de la secretaría se generó en este año un mantenimiento de un porcentaje de esas actividades que particularmente se hicieron en unas zonas especiales a efectos de reforzar las y rutas con las que ya contaba la ciudad por parte de las actividades como planes estratégicos de seguridad Vial a corte 31 de octubre se han realizado 98 visitas a los seguimientos de los planes generando un resultado en las inspecciones que como se puede observar en la lámina tenemos que hay un 49% de implementación de los planes estratégicos de seguridad vial en la ciudad a quienes corresponden de acuerdo a las normativas a contar con ellos también tenemos que hemos asistido al comité distrital de seguridad Vial se han realizado tres secciones y dentro de estos se resaltó la obtención al premio nacional otorgado por la agencia nacional de seguridad vial en el marco del reconocimiento de las buenas prácticas en seguridad Vial.


Dentro del proyecto del control regulación del tránsito para la seguridad Vial tenemos que en coordinación con la seccional de tránsito y Transporte de La Metropolitana de Barranquilla se han realizado diferentes operativos enfocados al cumplimiento de los decretos distritales a la informalidad alcoholemia y a la aplicación de la norma hoy tenemos que en el período que llevamos de ejecución del año 2022 dentro de los planes operativos que se han realizado por control de tránsito tenemos que vamos arrojado como resultado 94 mil comparendos y 21.000 inmovilizaciones de vehículo por incumplimientos a las normas dentro de esta actividad de este proyecto de control y regulación del tránsito tenemos que se han generado 94 mil infracciones 21.000 movilizaciones y 707 inmovilizaciones por alcoholemia denotando en el cuadro que observamos en la diapositiva que hemos tenido un incremento del 19% en el control por alcoholemia en lo que va del año con corte a octubre del 2022 aquí podemos en la imagen que sigue observar las actividades de control que se han realizado el acompañamiento que se ha dado por parte de la secretaría dentro de la supervisión del de las actividades que se realizan por parte de la policía de tránsito de La Metropolitana de Barranquilla dentro del proyecto de Educación y cultura para la seguridad Vial tenemos que de parte de la secretaría se da a través de cinco enfoques que es el sector educativo el sector productivo el sector público campañas educativas en vía y cursos para infractores durante la vigencia 2022 al mes de octubre se han logrado la sensibilización de 133 mil actores viales logrando un impacto de 362.000 habitantes de la ciudad de Barranquilla es decir 362,000 barranquilleros han sido impactados lo que corresponde a un 28.5 de la población total para el período de 20 20 a octubre del 2022 aquí podemos observar parte de las imágenes de las y registros de las actividades que como les informaba de la diapositiva anterior corresponden actividades del sector productivo el sector educativo cursos para infractores campañas de Educación en vía y actividades del sector público actividades que se refuerzan de manera constante y diaria por parte de la secretaría, lo que nos permite generar una mejor cultura Vial y conciencia

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Vial por parte de los barranquilleros. También es importante Resaltar que dentro de la ejecución del 2022 se generó por la premiación del programa SEMS por parte de zonas escolares como movilidad segura obtuvimos el segundo puesto como mejor práctica en seguridad Vial a nivel nacional y se dio a través de una premiación que se dio por parte de la agencia nacional de seguridad vial en reconocimiento a las buenas prácticas en seguridad Vial por en la ciudad de Barranquilla También tenemos dentro del proyecto de Educación y cultura para la seguridad Vial la estructuración del plan de acciones conjuntas con entidades de educación superior este proyecto se encuentra en el proceso en la fase de estructuración e implementación para ejecución en el 2023 a la fecha se han adelantado varias reuniones con diferentes entidades educativas del distrito de Barranquilla para la estructuración de este proyecto como lo mencionaba también se dio el proyecto piloto de expedición del permiso preferencial de estacionamiento para personas con discapacidad. Este es un proyecto que tiene la secretaría de tránsito y Se generó un plan piloto a efectos de quede manera interinstitucional se generará un permiso preferencial de estacionamiento y movilidad para Personas con discapacidad nos encontramos en la ejecución del plan piloto y posterior en la ejecución del proyecto para una mejora en la por parte de las personas en condición de discapacidades y adultos mayores en la oficina de registro de tránsito que es la oficina de atención y de trámites y servicios contamos que a 31 de octubre del 2022 sean adelantado 109.000 trámites en esta oficina lo que representa con respecto al 2021 un aumento del 23% de los trámites ejecutados Igualmente a la fecha se contempla y se ha atendido 87 mil usuarios en la secretaría desde los diferentes servicios y trámites que se adelantan por parte de la secretaría como son registros Nacional de automotores Registro Nacional de conductores Registro Nacional de remolques y semirremolques y Registro Nacional de maquinaria agrícola y minera todos estos trámites se han adelantado por parte de la secretaría y podemos evidenciar que hemos tenido unos aumentos significativos con respecto a las ejecuciones y actividades realiza en el 2021 con respecto al cumplimiento de las metas tenemos que dentro de los proyectos en el programa de fortalecimiento del desempeño y la eficiencia dentro del marco del programa de digitalización y relacionalización y aumento de la eficiencia en los proyectos y servicios encontramos que por parte de la secretaría tenemos a la fecha un cumplimiento con corte a 31 octubre del 2022 del 100% de las actividades ejecutadas teniendo que tenemos por ejemplo, un tiempo promedio anual en de atención en sala con respecto a las personas que llevan a generar trámites en tiempos de 12 minutos de espera hoy de las actividades cuando un ciudadano se acerca a la oficina de trámite a generar una atención de un servicio el tiempo máximo de espera que tiene hoy es de 12 minutos trabajamos por eso podemos manifestarles que la ejecución de ese proyecto en particular es del 100%. Igualmente tenemos que tenemos también actividades en los procesos de archivo el porcentaje de expedientes fallados y el plan anual de recuperación de cartera como actividades del plan del proyecto de ejecución de cartera. También tenemos que dentro del programa de conectividad ágil eficiente y segura de la secretaría tenemos el control regulación del tránsito que encontramos en un 91% la gestión de monitoreo el tránsito que está en un 100% y el plan maestro de movilidad que se encuentra en un 50% el programa de conectividad continuando con el mismo programa tenemos que los estudios para optimización del tránsito y la seguridad vial tienen una ejecución del 67%. Las micro intervenciones están en un 100% hemos ejecutado a la fecha 23 micro intervenciones tenemos la semaforización y los planes estratégicos de seguridad Vial que se encuentran en un 70% de la ejecución continuando con el mismo programa tenemos las actividades de señalización que fueron socializadas en la en diapositivas anteriores y explicadas debidamente como son las intervenciones en las zonas escolares los metros lineales ejecutados las señales verticales y los kilómetros de carriles preferenciales dentro del


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

programa de conciencia Vial Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables es importante Resaltar que el porcentaje de la población barranquillera sensibilizada hemos aportado un 28.5% octubre y teniendo un cumplimiento del 100% de la ejecución Igualmente en el proyecto programa del porcentaje avance entre reglamentación de un sistema de incentivos para entidades organizaciones y empresas así como el avance del plan de acciones conjuntas con instituciones de educación superior y organizaciones expertas en cultura ciudadana para la movilidad. También tenemos el proyecto de cultura al respeto para la movilidad incluyente y accesible que es el proyecto que les mencionaba y les explicaba en láminas diapositiva anteriores presentadas que es el número de personas con discapacidad sensibilizadas lo tenemos en un 100% Igualmente también se han realizado actividades de sensibilización con los conductores de servicio público individual colectivo y masivo a efecto de que las personas en condición de discapacidad puedan tener un trato digno por parte de quienes son actores viales prestadores de los servicios públicos de transporte en la ciudad de Barranquilla También tenemos las actividades de los ciclopaseos que se vienen ejecutando que octubre hemos ejecutado nueve actividades de las 13 planteadas en la meta y la sensibilización en las entidades educativas del distrito con estrategias de la implementación, que consiste básicamente en que le generamos a los estudiantes el aprendizaje de la bicicleta como actores viales enseñamos normas de tránsito y que siendo actores viales como ciclista Cuáles son las normas que deben cumplir y Cómo deben desplazarse en las vías posteriormente tenemos la lámina de imagen de las actividades de los ciclopaseos que es una de las actividades de la secretaría y con esto concluiríamos la parte de la ejecución de las actividades del presupuesto del 2022.

Con respecto al 2023 tenemos que en rentas tenemos un rubro de 53 mil millones de pesos que corresponden a por comparendos de tránsito 40 mil millones de pesos por un crédito dos mil millones de pesos y pone ingresos corrientes por libre de destinación 10 mil millones de pesos en la siguiente diapositiva podemos tener una mejor explicación del rubro antes mencionado de los 53 mil millones de pesos que son ingresos corrientes 51 mil millones de pesos que corresponden a un 96% de la ejecución del presupuesto que se contempla para el 2023 y un 4% por un ingreso de capital de un crédito que está debidamente distribuido en los ingresos corrientes por ICDL de 10.000 millones de pesos y comparendos de tránsito por 40 millones de pesos y por el concepto de ingresos de capital un crédito de 2.000 millones de pesos ahora corresponde la explicación de los gastos del 2023 con respecto a los gastos como les he mencionado tenemos un presupuesto de 53 mil millones de pesos que estás dividido en 47 mil millones de pesos por soy conectada que es una actividad de Ciudad segura y promoción de los ingresos de los Derechos Humanos que está dividida en los programas de conectividad y ineficientes y en la conciencia Vial y atractiva y próspera de 5.300 millones de pesos para administración pública eficiente que corresponde al programa de fortalecimiento y desempeño de la eficiencia de la ciudad y ya en un detallado del presupuesto del 2023 encontramos que el presupuesto de los 53 mil millones de pesos lo tenemos discriminado de la siguiente manera 32.200 millones de pesos que corresponden a semaforización que es la concesión semaforización y fiscalización y el restante del recurso de 20.800 millones de pesos que corresponden a básicamente el convenio de la policía grúas y parqueo alcocesores operatividad desde la oficina de gestión de trámites y servicios que sustrato placas impresiones huelleros, conectividad, certificados, mensajería, cultura Vial y prestación del servicio, entonces como pueden observar tenemos 53 mil millones de pesos 32 mil millones de pesos para la concesión y un restante para ejecutar para la secretaría el resto de las actividades de 20.000 millones de pesos Y por último los proyectos a ejecutar para la secretaría durante el 2023 que como lo mencionaba en la lámina diapositiva de rentas corresponden a el proyecto de conectividad ágil eficiente y

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

segura que es donde vamos a desarrollar el control regulación del tránsito en el distrito de Barranquilla el centro de monitoreo de la gestión del tránsito estudios de optimización de tránsito y seguridad Vial planes estratégicos micro intervenciones semaforización y señalización dentro del programa de fortalecimiento del desempeño y la eficiencia se generará todo el proceso de digitalización racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos de la secretaría y dentro del programa de conciencia Vial generaremos Barranquilla con actores viales conscientes y seguros corresponsales y la cultura para una sostenibilidad segura teniendo en cuenta que se generó por parte de los las en la situación al consejo que se informara si por parte de la secretaría se habían gestionado radicados proyectos a nivel ante las entidades internacionales me permite informarles que todos los proyectos que se Ejecutan por parte de la secretaría distrital de tránsito y seguridad Vial se Ejecutan con recursos propios del distrito y ningún proyecto se ejecuta con recursos de la nación con esto de esta manera dejo sustentada la ejecución presupuestal del 2022 y la solicitud del presupuesto para el 2023.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Doctora Patricia, hagamos algo con Ánimo de dinamizar vamos a escuchar primero a todos los miembros de la Administración. Los concejales vamos tomando atenta nota y una vez culminen ellos, abrimos la oportunidad para que los concejales hagan sus distintos aportes. Muchas gracias doctora en ese orden de idea continuemos con el doctor Adolfo Zúñiga y se prepara la doctora María Mónica Hernández.


DOCTOR ADOLFO ZUÑIGA, SECRETARIO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE CULTURA

Buenos días a todos los honorables concejales presentes, al presidente del Concejo doctor Juan Carlos Ospino, presidente de la comisión, doctor Leyton barrios y a mis compañeros.

Es mi objetivo hoy poder presentarles un poco de lo que sucedió y sustentar ante ustedes todos los esfuerzos que hicimos desde la Secretaría de cultura este año 2022 y la proyección del presupuesto 2023. Lo primero es ya les entregaron la presentación y aquí les traigo una torta de cómo se dividió la ejecución presupuestal del año 2022 para la secretaría de cultura inmediatamente podemos ver que en la torta nos muestra que el 52% del presupuesto de la secretaría de cultura poco más que la mitad se va en el área de formación el área de formación es una de las grandes banderas de la secretaría de cultura y lo demuestra el presupuesto de la misma se divide y se orienta

realmente en los dos grandes programas banderas de esta secretaría que son las casas distritales de cultura y la escuela distrital de arte al igual que el área de formación tenemos una inversión importantísima en el carnaval de Barranquilla que equivale al 26% de nuestro presupuesto y que precisamente ayer cumplimos 19 años del reconocimiento que no hace la UNESCO como patrimonio y material del mundo adicionalmente otra parte del presupuesto que se va es a la estrategia que garantiza la pensión bimensual de los adultos mayores que durante toda su vida le dedicaron su talento y su trabajo a la ciudad, llevando sus proyectos culturales cada día y así entraremos un poco más al presupuesto en 2022 a pesar de los desafíos desde el punto de vista presupuestal podemos decir que es un año de grandes noticias y quiero arrancar por el área de formación artística que como dije inicialmente es el área de mayor peso presupuestal en la secretaría de cultura las casas distritales de cultura hoy nos dan una buena noticia 14.344 ciudadanos de Barranquilla están siendo beneficiados por este programa un programa con una misión social que busca utilizar el arte y la cultura como herramienta de transformación social de la ciudad Busca tocar Las puertas de los barranquilleros y


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

llevar a través del arte un aprovechamiento idóneo del tiempo libre pero no nos quedamos solo en el servicio cultural en las casas distritales de cultura las casas tienen una estrategia de focalización para las poblaciones que más necesitan que llevemos este tipo de servicios y hoy por ejemplo tenemos 2000 niños que se atienden a través de los centros de desarrollo infantil y a través de esta estrategia llevamos las casas distritales de cultura a la primera infancia Pero además tenemos 375 miembros del colectivo LGBTIG+ que se ven beneficiados de este proceso y que siguen trabajando dentro de la comunidad para atender los procesos culturales y adicionalmente hasta este año arrancamos con una nueva estrategia y nos fuimos a las cárceles 200 reclusos de las cárceles de Barranquilla están siendo atendidos por el programa de casas distritales de cultura y en el marco del contexto de lo que están viviendo llevamos arte y cultura como proceso de transformación social y como primicia, 2022 casas distritales de cultura tuvieron su primer producto cultural el ballet folclórico de Barranquilla no quisimos que eso se derivará solo en formación que decimos que esto generará un producto cultural palpable para la ciudad y por eso conformamos con 40 jóvenes el ballet folclórico de Barranquilla que hace uno o dos meses estuvo en Bogotá participando a nivel nacional contra otros grupos que se han venido preparando y les tengo la buena noticia que se prepararon para tres categorías y fuimos victoriosos primer lugar en cada una de las categorías una iniciativa que arrancó este año y que ya está dando resultados palpables de cómo la calidad de la formación deriva en resultados positivos para nuestros jóvenes adicional al proceso formativo de casas distritales de cultura tenemos la escuela distrital de arte una de las grandes banderas de esta administración la escuela distrital de arte es una tdh es la formación técnica en las áreas artísticas a través de ella hoy 1368 jóvenes están siendo educados y van a derivar o van a terminar con un diploma que les permita reconocerse ante el mercado como técnicos en las distintas áreas artísticas en que lo formamos la fecha hemos formado hemos graduado en la ciudad de Barranquilla 6.700 artistas y hoy esos artistas que se están formando por primera vez llegan a su sede llegan a la fábrica de cultura un edificio que muchos de ustedes conocen pero que ya hoy es una realidad ya estamos formando a los primeros jóvenes que se van a graduar con esta sede porque parte de la puesta de la EDA para este cuatrienio es elevar su nivel de calidad y venderla casi a nivel nacional como una experiencia de excelencia a nivel formativo en el tema de las artes son 11.000 metros cuadrados pensados diseñados y construidos para un alto nivel formativo en temas artísticos.

Además del proceso formativo no podemos olvidar las políticas lectoescritoras de la secretaría de cultura estamos presentes en la biblioteca el punto de lectura Álvaro Zepeda Zamudio en la biblioteca pública distrital de Villas de San Pablo en la biblioteca distrital metropolitana y en la Popular del barrio de la paz y así atendemos tres mil barranquilleros y foráneos que llegan a la biblioteca buscando un espacio para poder para poder encontrarse con las letras y así incentivarlos en el mundo de la lectoescritura, pero no nos quedamos en las cuatro paredes todavía Hay que seguir llevando la política electro estructura por fuera de esas cuatro paredes y salimos de la biblioteca y nos fuimos a los parques y a las plazas y hoy tenemos en iniciativas que buscan capturar El Encanto de las letras en los jóvenes que de pronto hoy no llegan a la biblioteca pero que se encuentran en un parque de Barranquilla y ahí encuentran a los motivadores de este aspecto para poder capturarlos y llevarlos a que sigan un proceso en una biblioteca formal otras buenas noticias debido precisamente a la buena gestión que se está haciendo desde la biblioteca el Ministerio de cultura hoy nos Escoge como sede Nacional del encuentro de biblioteca públicas 49 representantes a nivel nacional vienen a entender cómo estamos trabajando en la ciudad de Barranquilla las políticas lectoescritores y no solamente sino que viene viceversa Vamos a aprender también de cuáles son las iniciativas óptimas y positivas que se están teniendo a nivel nacional tenemos en nuestra


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

banda fiesta el carnaval de Barranquilla que no se puede quedar atrás como un paraguas de toda nuestra cultura y toda nuestra tradición lo materializamos nuestro principal apoyo a través de un acuerdo que se hizo mancomunadamente con ustedes concejales y que hoy se benefician 673 proyectos a nivel de la ciudad y uvo una inversión de 2.300 millones de pesos para la línea de operadores recordemos que los operadores son aquellos aliados estratégicos que organizan los eventos que con su acumulación te crean lo que hoy vemos la agenda del carnaval de Barranquilla Iguamente una inversión de 1.100 millones de pesos para los hacedores del carnaval que son los grupos y los hacedores de a pie que con este recurso pueden participar y que los ayuda para el transporte el refrigerio que necesitan para que con su talento robustezcan el carnaval de Barranquilla un tema importante 416 adultos mayores hoy ya están siendo beneficiados del programa beps un programa que viabiliza una pensión bimensual para todos los adultos mayores que cumplen con estas características y que básicamente han entregado su talento y su trabajo durante toda su vida laboral y hoy podemos ayudarlos desde el distrito de Barranquilla con este aporte y este año nada más se hizo un aporte de 1.200 millones de pesos y en el primer semestre del año 54 artistas adultos mayores entraron en este programa.

Próximamente tendremos un siguiente corte y esperamos duplicar este número el observatorio distrital de cultura Esta es una herramienta cargada desde la secretaría de cultura en compañía del sector privado académico y público buscamos entender y escuchar mejor a la comunidad y con esa escucha poderte traducirlo en mejores políticas culturales para tener los insumos adecuados de Hacia dónde va a Barranquilla y hacia dónde tiene que ir los esfuerzos de la política cultural barranquillera uno de los primeros objetivos de este observatorio cultural precisamente para el 2023 es la hoja de ruta de la cultura para barranquilla en 20 23 tendremos el plan estratégico de cultura que nos orientará todos los esfuerzos de inversión y de esfuerzo desde la alcaldía para poder ver hacia dónde nos enrutamos como ciudad desde el área de patrimonio lo más importante es salvaguardar nuestro patrimonio material en material y esto se da primero que todo dando a conocer explicándole y mostrándole al barranquillero toda Su riqueza material y material y lo que pueden encontrar en la ciudad por eso creamos la estrategia descubre encontramos recorrido 200 personas ya han hecho este recorrido con guías que le pueden contar a la ciudadanía todo lo bello desde el punto de vista arquitectónico e inmaterial que puede encontrar en la ciudad de Barranquilla aquí por ejemplo en la foto vemos que visitaron la sinagoga de Barranquilla uno de los edificios hermosos y así múltiples edificios en la ciudad de Barranquilla que visitándolo y entendiéndolo encontramos la dinámica de Barranquilla era propia de nosotros que hay que conservar y salvaguardar pero como parte de esta estrategia también se crea la red de vigías de patrimonio y es este viernes de esta semana precisamente arrancamos con el proceso formativo de 90 barranquilleros que se van a volver vigías del patrimonio estos son los aliados de la secretaría de cultura y patrimonio para conservar el patrimonio de la ciudad son unos aliados estratégicos que a nivel voluntario salen a las calles hoy se forman para poder mañana salvar guardar nuestro patrimonio y contarles a las nuevas generaciones todo lo que tenemos que Mostrar para el mundo finalmente un nuevo espacio de infraestructura cultural que tanto necesita nuestra ciudad un sueño que era la concha Acústica ya es una realidad, ya se adjudicó el contrato y lo vamos a tener muy pronto un espacio diseñado para 250 personas en un área de 1.200 metros cuadrados que va a tener camerino que va a tener un espacio de presentación y va a ser un espacio de encuentro en la comunidad, esta sería nuestra nueva Concha acústica en la ciudad de Barranquilla y un espacio para la práctica y la presentación de las artes de todos los artistas de nuestra ciudad esto es un poco de lo que ha sucedido del 2022 y en términos del 2023 tenemos una proyección de 32.563 millones de pesos donde el 67,5% del


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

presupuesto se recauda a partir de la estampilla pro cultura que como ustedes saben es una estampilla que se va recaudando a lo largo del año adicionalmente tenemos unos recursos por parte del SGP con propósito cultural y tenemos alrededor de 5 mil millones de pesos entre recursos de crédito y recursos de libre de destinación que necesitamos se materialicen en el presupuesto para poder concertar todos los proyectos que necesitamos en términos de ingresos corrientes esto equivale al 91% del presupuesto 2023 e ingresos de capital equivale a un 9%, pero como esto se traduce en el gasto para el 2023 de la política ciudad cultural y vibrante que tiene 30.000 millones de pesos o sea prácticamente gran parte del presupuesto de la secretaría de cultura tenemos fortalecimiento de la institucionalidad cultural y programa.

Estos son 207 millones de pesos que están destinados a lo que hablaba inicialmente y que Esperamos sea una se materialice y es una realidad para el próximo año y es el plan estratégico de cultura la hoja de ruta de la cultura en Barranquilla para los próximos 10 años esto es un proyecto que se tiene que hacer de la mano con la comunidad escuchando la comunidad de mesas de diálogo escuchando el sector privado escuchando el sector académico para poder entender Hacia dónde va la ciudad y hacia dónde queremos ir cultura democrática y ciudadana que tiene 15 mil millones de pesos básicamente financia los tres componentes formativos que les hablé inicialmente y esto alcanza es para sostener lo que estamos haciendo hoy y es aquí donde está la escuela distrital de artes que ya tenemos conformado adicionalmente la oficina de emprendimiento que busca precisamente que nuestros egresados no solo tengan que ir al mercado laboral como empleados, sino que vayan a crear nuevos empleos en las Industrias creativas y culturales de la ciudad están las casas distritales de cultura y está adicionalmente las bibliotecas de la ciudad después tenemos el programa fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales importantísimo y parece bastante pero no es suficiente 11.209 millones de pesos de aquí sale la agenda cultural de la ciudad y ustedes conocen muy bien el acuerdo que tenemos para el sistema distrital de estímulos que se conforma por las dos líneas de estímulos de carnaval al inicio del año que arrancamos ahorita y ya tenemos abiertos el portafolio de estímulos de carnaval para el año 2023 y después el portafolio Germán Vargas cantillo y un portafolio que se creó en el marco de esta administración y de la cual nos sentimos muy orgullosos y el portafolio de concertación. El portafolio de concertación viene a cambiar la forma en que entregamos los estímulos en la ciudad de Barranquilla para los eventos grandes antes se entregaba un proyecto y se buscaba gestionar de pronto con el secretario y tocando puertas ese recurso hoy a un espacio debidamente estructurado y planeado para democratizar los recursos públicos e impulsar la agenda cultural de la ciudad la infraestructura cultural de la ciudad que tiene 2.400 millones de pesos y que al final se tiene que concertar con el comité de ley de espectáculos públicos como dice la norma las Industrias culturales y creativas de economía naranja de donde sostenemos los procesos de acompañamiento y formación a las empresas de industrias creativas y culturales, además el área de desarrollo naranja que hemos declarado junto con ustedes como concejo de Barranquilla conocimiento y valoración formación y divulgación del patrimonio cultural 101 millones de pesos Aquí está todo el proceso de declaratorias que tenemos que hacer desde el área de patrimonios es insuficiente el presupuesto desde este punto, pero seguimos trabajando para poder gestionar más recursos para este último año de la administración y poder sacar todos estos objetivos adelante y finalmente la conservación salvaguarda y protección y recuperación de sostenibilidad del patrimonio que busca garantizar los planes especiales de salvaguarda como ustedes saben estamos atentos al plan especial de salvaguarda del barrio abajo y que buscamos desarrollar con estos recursos en el 2023 esto es la presentación del año 2022 del año

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

23 espero ser claro y estoy atento a cualquier observación o pregunta de parte de ustedes honorables concejales


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias doctor Adolfo tiene el uso de la palabra la doctora María Mónica Hernández secretaria general del Distrito de Barranquilla.

DOCTORA MONICA HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO.


Buenos días a todos, un saludo especial señor presidente señores miembros de la mesa directiva concejales invitados a esta sesión de sustentación de la ejecución presupuestal 2022 y el presupuesto destinado para la secretaria general en la vigencia 2023 antes de iniciar en concreto con la ejecución del año 2022 es preciso enmarcar el gasto en la misión y en la distribución de competencias que tiene a su cargo la secretaria que lideró a fin de poder articular el gasto dentro de las mismas la misión de la secretaria general se marca en la coordinación y ejecución de las acciones correspondientes para la adquisición de bienes obras y servicios que se requieren para el cumplimiento del plan de desarrollo distrital Así mismo coordinamos desde la secretaria la administración de los bienes muebles e inmuebles que tengan la destinación para servir a los funcionarios para el desarrollo de sus funciones y actividades para prestar el servicio enmarcado en respeto oportunidad el cual se complementa con la atención al ciudadano y la gestión documental tecnológica y progresiva para cumplir los estándares de tal fin de esta manera Estas actividades dan lugar a una distribución organizacional o funcional al interior de la secretaria la cual está dividida en cuatro grandes dependencias esto es la oficina de servicios logísticos y administrativos la oficina de gestión documental la oficina de relación con el ciudadano y la oficina de contratación a partir de estas dependencias administrativas desarrollamos las funciones a nuestro cargo la oficina de servicios administrativos y logísticos se encarga de la adquisición de bienes y servicios que soportan el funcionamiento de la Administración en ese sentido le damos mantenimiento y Administración a los bienes muebles e inmuebles a partir de ella administramos el almacén de la de la administración y las supervisamos los contratos de funcionamiento que se requieren en la administración como lo son la vigilancia el aseo y la papelería entre otros todo estos soportan ese funcionamiento de las demás dependencias misionales que tienen a su cargo el desarrollo de las aristas de inversión del distrito de Barranquilla la oficina de gestión documental tiene a su cargo el desarrollo de la gestión del archivo de toda la administración con la cumplimiento de las normas archivísticas así como la preservación de la memoria histórica y el patrimonio de la ciudad de Barranquilla, el impulso la estrategia soy digital con la cual buscamos la disminución activa del uso del papel y el cuidado a partir de ello del medio ambiente y la digitalización de los expedientes que para tal fin se desarrollan al interior del distrito la oficina tal vez más importante la oficina de relación con el ciudadano tiene a su cargo el mantenimiento y la administración de los canales de atención con que cuenta la administración recordemos que la administración tiene a su cargo la línea 195 Y tenemos las sedes de atención físicas en las cuales los ciudadanos pueden acercarse al desarrollo de los trámites y el establecimiento de peticiones que hay reclamos que tengan frente a la administración pública los trámites que se llevan a cabo en las mismas tanto en los canales presenciales como los virtuales recogen actividades de gran importancia como lo son el Sisbén temas de salud en especial el apoyo que tuvimos en atención de la emergencia subsidios e impuestos que apalancan el desarrollo de la actividad que la administración lleva su casco por último tenemos la oficina de contratación la secretaria general como es de conocimiento el consejo tiene delegada de las funciones de ordenación del gasto Y a

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


partir de ello desde la secretaría y la oficina de contratación en concreto llevamos a cabo las actividades precontractuales contractuales y contractuales las cuales van desde el desarrollo del plan anual de adquisiciones la realización del Análisis del sector definición de las tipologías contractuales a través de los cuales se desarrollan los contratos directos o por procesos de selección celebramos los contratos y luego hacemos en compañía de la secretaría que tienen a su cargo el seguimiento contractual de los mismos y administramos el sistema general de proveedores de la Administración distrital. Estas actividades de funcionamiento soportan lo misional que desarrollan las demás dependencias y en ello se enfoca el gasto como lo vamos a ver para la vigencia fiscal 2022 la fuente de la secretaría general estuvo mayoritariamente consignadas en ingresos corrientes de libre destinación y recursos del balance de esos y se le dé con un porcentaje menor de crédito para llegar a un total de asignación presupuestal en el 2022 para la secretaría de 69.060 millones 821,075 pesos de ese presupuesto asignado a la fecha tenemos una ejecución del 96% y los recursos remanentes están destinados para el cierre del año con las adiciones y prórrogas que deben hacerse para cerrar la vigencia 2022 con lo cual llegaremos a la ejecución del 100% muy probablemente de lo que tenemos asignado en el presupuesto 2022 que como señaló alcanza la cifra de los 69 mil millones ahora bien cómo se encuentran discriminados el uso de ese de esos recursos del gasto en los diferentes en las diferentes actividades que lleva a cabo la secretaría los gastos de funcionamiento responden al 90% de ese valor, es decir de esos 66 mil millones más de 59 mil millones están destinados a gastos generales que son la adquisición de bienes y servicios que en la siguiente diapositiva discriminaré mayor detalle y gastos de personal que están dispuestos en servicios técnicos y honorarios de servicios profesionales por último transferencias corrientes que realizamos algunas entidades locales y nacionales como lo son la federación de municipios la asociación colombiana de ciudades capitales y el FONPET, la suma de esos tres gastos lo general en los de personal y las corrientes componen el gasto de funcionamiento que señalo es el 90% de lo que la secretaría tiene a su cargo y ha ejecutado durante este 2022 el 10% restante esto es alrededor de 6.600 millones de pesos se destinan en desarrollo de los de los del plan de desarrollo soy conectada y soy atractiva y próspera para el desarrollo de actividades como el sistema integral de atención al ciudadano y la modernización de la gestión documental teniendo en cuenta las dos funciones que señalaba el inicio de la presentación se encuentran dispuestas para la secretaría materia de gestión documental y la atención del ciudadano en donde se encuentran mayor medida el gasto de la secretaría es en los gastos generales de funcionamiento esos gastos generales de funcionamiento reportan adquisición de servicios otros gastos generales y adquisiciones de bienes dentro de esos de esa adquisición de servicios la secretaría general lleva a cabo con cargo el presupuesto que le es asignado los arrendamientos de bienes raíces para el funcionamiento de las diferentes dependencias y actividades requeridas por la administración seguro generales del distrito alcalde y concejales creo de la sede central y las dependencias del distrito el alquiler de aires el operador del desalojo para la restitución de bienes inmuebles ocupados de titularidad del distrito e insumos deseo requeridos para el desarrollo de esa actividad aseo que señalaba hace unos minutos adicional a eso la secretaría general coayuda a otras secretarías para el pago de algunos servicios como lo son el servicio de vigilancia, el servicio de alquiler de vehículos de combustibles y lubricantes. Estos son gastos compartidos que tenemos con otras dependencias pero que de la secretaría impulsamos en gran medida dentro de nuestro presupuesto. Así mismo, la secretaría general coadyuva en la caja menor el correo el contrato de correos postales y traer granos para el desarrollo de las diferentes notificaciones que tiene a cargo la administración y en materia de adquisición de bienes más representativos son alimentación general lo relativo a materiales de ferretería para

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la para la atención de las diferentes sedes repuestos de los aires acondicionados que tenemos de propiedad del distrito y los materiales y suministros de papelería que como veremos más adelante han tenido además y es preciso anotar una disminución significativa teniendo en cuenta que hemos logrado impulsar con un con un gran impacto la estrategia de digitalización de soy digital logrando tener ahorros de más de 30 por ciento en materia de uso del papel a partir de ese gasto la secretaría ha podido impulsar grandes proyectos y ese gasto eficiente no se traduce en otra cosa diferente, que a logros y esos son los principales logros que me gustaría compartir con la plenaria del consejo que hemos logrado a partir de la secretaría que tengo la oportunidad de liderar en relación a la oficina de gestión documental un proyecto que ha causado gran interés en la población ha sido el impulso y difusión del archivo histórico de Barranquilla era una deuda que teníamos con la ciudad impulsar ese archivo tenemos más de 2000 planos y mapas que hemos podido recuperar que dan cuenta de la historia de Barranquilla eso lo hemos desarrollado además con la estrategia de amigos del archivo histórico en la que hemos logrado atraer el apetito de 301 inscritos que hoy en día nos apoyan en la reconstrucción de esa memoria colectiva Y a partir de eso creamos el primer diplomada historia de Barranquilla gratuito el cual tuvo su cierre hace un par de semanas en una conferencia magistral a cargo el Doctor Gustavo Bell titulada mar Caribe y en la cual logramos 70 graduados que hoy en día son voceros de la historia y remembranza de la ciudad lanzamos en ese marco 5 rutas patrimoniales de la ciudad entre ellas El Prado, el centro histórico, Barrio bajo y la ruta fluvial teniendo en cuenta el impulso tan grande que quiere dar la administración con proyectos como el río bus de la recuperación del río Magdalena como arteria de conexión de la ciudad. Asimismo, como señalaba la estrategia soy digital ha dado importantes resultados con corte a septiembre 2022 logramos un ahorro respecto al año 2021 del 29% en el uso del papel y hemos incrementado el uso de por correo electrónico certificado para disminuir precisamente el costo que representa y el uso del papel que a su turno lleva las notificaciones por los medios físicos tradicionales desde el punto de vista de la oficina de contratación en atención a la delegación del gasto preferida tenemos indicadores importantes como lo son que tenemos en promedio seis proponentes por procesos de selección en los índices que nos denotan una pluralidad oferente dentro de la contratación del distrito de Barranquilla, hemos incorporado conscientes de la importancia del medio ambiente hemos incorporado tres criterios ambientales en compras públicas sostenibles representados en los procesos de selección. Estos son tratamientos de aceite de cocina que lo estamos implementando en todos aquellos contratos que tienen algún tipo de relación con la producción de alimentos como lo son el pague como lo son el tema de primera infancia meriendas y todos los que implican tratamiento de alimentos y manipulación hemos también impulsado los programas de disposición de papel en uso entre otros como digo buscando que la contratación cada día más apunta la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente del que todos pues debemos ser propulsores así mismo hemos hecho uso de un de la figura de la tienda virtual este año hemos comprado casi el 20% más que lo que compramos el año pasado a través de esa figura que recordemos lo que busca es que las diferentes entidades del sector público tengan la oportunidad de mejores condiciones negociar los suministros de bienes y servicios ya que son sus bienes que están siendo comprados por las diferentes entidades al nivel nacional y esa economía de Mercado se traduce en mejores precios para las entidades por ejemplo para el suministro de papelería Por ejemplo para el suministro de gasolina entre otros Así mismo en la oficina de servicios administrativos y logísticos con los recursos destinados para las actividades de mejoramiento o atención de las sedes distritales hemos intervenido 13 CDIs de propiedades del distrito la casa de justicia de Simón Bolívar la oficina de salud pública a

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la que le dimos un giro de 180 grados para la atención de El COVID en ella pudimos tener los refrigeradores que en los que estuvieron las vacunas y que sigue siendo y estando dispuesto para la atención de los diferentes temas epidemiológicos que se den en el en la ciudad Así mismo estamos haciendo intervenciones en la correduría la playa el nuevo centro transitorio la personería la alcaldía local metropolitana la estación de bomberos y la cárcel distrital del bosque aquí es donde estimados concejales trabajaremos en conjunto con ustedes a través de estos recursos el próximo año podamos en línea con lo que se ha venido conversando trabajar en la nueva sede o nuevo lugar para el desarrollo de las actividades por parte de este consejo distrital que va enmarcado además con las ecuaciones de los puestos de trabajo en donde hemos atendido todas las solicitudes de puestos inmobiliarios que al interior del edificio central se han hecho y hemos llevado a cabo mantenimientos preventivos y correctivos en las diferentes en los diferentes inmuebles de propiedad del distrito desde el punto de vista de la diligencias de restitución surtidas son un punto muy importante teniendo en cuenta la problemática local y nacional que se tiene en materia de invasiones de tierras el distrito es propietario de inmuebles que han sido también que no han estado ajenos a este fenómeno de invasiones y hemos impulsado diligencias de restitución en el predio el reposo del corregimiento de Juan Mina que es un predio distrital de más de 20 hectáreas así como en la Urbanización Las cayenas, la cancha San Isidro de la gobernación del Atlántico con la cual además logramos un ejercicio de cofinanciación para su mejoramiento el cual se encuentra en marcha y que estará lista para el disfrute de los barranquilleros y del sector. El próximo año Asimismo el barrio las flores, el Edén y hemos hecho acompañamiento a la restitución de bendición de Dios acompañamiento en la medida de qué se trata de un tema entre privados la oficina de relación con el ciudadano me gustaría detenerme en este punto final de logros del 2022 porque como señalabas tal vez una de las oficinas con mayor impacto porque es la oficina que está en contacto con el ciudadano el distrito de Barranquilla tiene canales telefónicos y presenciales dentro de ese canal telefónico importante el dato de señalar que este año en lo ocurrido del año que no cierre todavía llevamos más de 93 mil llamadas atendidas por esa línea 195 con personas acercándonos a hacerse preguntas sobre los trámites presentando peticiones que hay reclamos respecto a la administración esto nos da un promedio de 464 llamadas al día que se atienden en esa línea y la duración de la llamada en un tiempo medio operativo de duración es de 5 minutos con lo cual eso nos lleva a que tengamos hoy unos indicadores de gran impacto como lo son que hay más del 97% de eficiencia en la llamada recibidas esto es que no se descuelgan y finalizan con la atención y que el usuario hoy nos califica más del 96% de satisfacción respecto a la atención que a través de esa línea recibe indicadores que nos llenan de entusiasmo y nos llevan a querer seguir trabajando por acercarnos cada vez más a ese 100% de satisfacción y de atención en las líneas y en los canales de atención que tiene el dispone el distrito de Barranquilla para atender a

todos los ciudadanos en el tema de los canales presenciales nos encontramos unos indicadores similares las sedes del distrito que se encuentran repartidas en las diferentes localidades También tienen un incremento significativo, este año hemos atendido más de 2.400 ciudadanos y hemos tenido unos indicadores de servicio de infraestructura por encima del 90% en calificación con un tiempo de espera también señalado por los ciudadanos como favorables y valorada positivamente.

Igualmente, la actitud del funcionario en esto como siempre y en todos los puntos la búsqueda es llegar a la excelencia, mejorando los tiempos de espera para poder llegar a lo más cercano, a ese 100% que es el ideal de atención y conscientes de que la ciudad de que la administración tiene que estar en doctor Ospino en los próximos días


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pondremos a disposición de la ciudadanía el nuevo punto de atención en la localidad de suroccidente en la localidad de occidente era la única localidad del distrito que no contaba con un área de atención una oficina de relación con el ciudadano ubicada en esa misma jurisdicción y vamos a disponer ahí más de 10 ventanillas ocho de atención dos de bancos para el desarrollo y pago de los trámites impuestos y demás necesidades que tengan los barranquilleros de cara a la administración cubriendo a ese sector que es representativo y que como digo, estaba carente de ese servicio, ahí tendremos atención de salud, gestión social, tránsito Hacienda entre otros entre otros aspectos ya entrando al proyecto de presupuesto 2023 las rentas destinadas por la por la administración para en este proyecto de presupuesto para la secretaría general son de 66.307 millones 981,057 pesos que es un monto equivalente al monto destinado en el año 2022 inclusive con las eficiencias proyectadas y teniendo en cuenta que vamos a tener creo que un reto enorme con lo que vendrá el próximo año en incrementos en gastos de funcionamiento producto de los incrementos del salario mínimo que impactarán significativamente a la administración en todos esos gastos de funcionamiento que al ser en su mayoría gastos de personal el salario mínimo tendrá que tener esa consideración Al momento de hacer los incrementos y el IPC por ejemplo en algunos aspectos de la secretaría como lo son los arrendamientos que también tendrán ese impacto en el desarrollo del presupuestal de la vigencia 2023

la distribución de ese de ese gasto para los diferentes retos políticos y programas de la vigencia fiscal 2023 tiene un comportamiento muy similar por no decir igual al 2022 estamos destinando para gastos de funcionamientos 89% que les hablaba que son alrededor de 60 mil millones de los cuales en esos gastos generales que les contaba hace unos minutos que se traducen en arrendamientos aseo operadores alquiler de aires servicio de vigilancia vehículos todos esos gastos de funcionamiento reportan el 40 el perdón el 82% es decir más de 48 mil millones de esos 66.000 que es el total del presupuesto de la secretaría general para el año 2023 eso se complementa con los gastos de personal que están discriminados en servicios técnicos de apoyo a la gestión y servicios de honorarios en las diferentes dependencias que mencionaba tiene la secretaría para el desarrollo de sus funciones así como las transferencias corrientes a las entidades que mencionan hace unos minutos como lo son el fun Pet o la federación de municipios Por último el gasto de inversión que es de alrededor del 11% de este proyecto de presupuesto 2023 se estima en 7.293 millones de los cuales están destinados para cubrir la democratización de la contratación el sistema de atención al ciudadano y el call center además que buscamos y hemos ya tenido los primeros pasos con el desarrollo de pilotos en esa línea 1.95 tenemos personal con discapacidad en que están atendiendo hoy esa sede de atención telefónica que tenemos y que buscamos en este año 2023 mantener el próximo año y potencializar para poder dar esas oportunidades y ese mensaje de inclusión es una gran importancia sé que ustedes aquí en el consejo han venido debatiendo aspectos en tal sentido con la población discapacitada con la población con sordez y en razón a eso no somos ajenos y desde la administración en materia de incapaz de discapacitados en situaciones personas con situación de discapacidad están apoyándonos en esa línea 195 que es la línea que atiende a todos los barranquilleros cuando llaman a ser sus peticiones quejas a solicitar información acerca de los trámites Que la ciudad que la administración está desarrollando en la ciudad de esta manera el presupuesto de la secretaría general como lo he mencionado se traduce en líneas grandes en un funcionamiento de esos 66 mil millones 60 mil se van para gastos de funcionamiento todos soportan la actividad misional de las demás dependencias con el desarrollo de contratos y actividades que son requeridas para el día a día como lo son

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los bienes en los que nos encontramos los uros los alquileres de los aires los insumos de aseo la vigilancia los vehículos los combustibles y los lubricantes y estamos trabajando en la secretaría en el gran reto que nos ha puesto el alcalde y que se traduce en el presupuesto que es la no nos gusta hablar de disminución sino optimización de recursos en esos gastos de funcionamiento este estamos en un ejercicio en el que llevamos más de dos meses tomando los contratos de este año viendo como esos mismos contratos de funcionamiento podemos potencializarlos y llevarlos a cubrir una mayor población o unas mayores entregas de los mismos sin necesidad de variar el valor base que fue establecido en el presupuesto que señalaba es equivalente al del año anterior. De esa manera, doy por sustentada la ejecución presupuestal 2022 y la proyección de presupuesto 2023 por supuesto muy abierta a todas las inquietudes que ustedes honorables concejales tengan de cara al gasto y al presupuesto de la secretaría general.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias Muchas gracias a usted doctora María Mónica Hernández tiene el uso de la palabra el doctor Adalberto Palacios secretario jurídico del distrito de Barranquilla.

DOCTOR ADALBERTO PALACIOS, SECRETARIO JURIDICO.

Buenos días señor presidente, señores concejales pertenecientes a la comisión segunda de presupuesto y concejales que además acompañan esta presentación del proyecto de presupuesto del distrito correspondiéndome Mostrar Cuál ha sido la ejecución de la secretaría jurídica y cuál es la proyección que tiene en gastos para el año 2023. Primero que todo la secretaría jurídica es una secretaría que se encarga de hacer la gestión transversal de apoyo y defensa jurídica del distrito, como tal es una secretaría a la que le corresponde hacer la defensa judicial, extrajudicial, policía y administrativa del Distrito de Barranquilla y de igual forma, le corresponde el acompañamiento tanto al despacho del señor alcalde como a las demás Secretarías, gerencias, oficinas y despachos que están adscritos o vinculados a la administración distrital por eso nosotros tenemos nuestro presupuesto basado principalmente en fuerza de trabajo a través de profesionales de equipos de apoyo y muy poco a través de contratos de prestación de servicios de apoyos básicamente en temas de sistemas para el año 2022 la secretaría revisó 199 decretos revisó además 19 resoluciones de las distintas dependencias de la alcaldía distrital y revisó 10 proyectos de acuerdo que fueron sometidos a consideración de este despacho de este de este órgano Igualmente dentro de lo que le corresponde como ser segunda instancia de temas de urbanísticos y temas disciplinarios proyectó 72 resoluciones de trámite de recursos de apelación y cinco de revocatorias directas en cuanto a la defensa judicial la defensa judicial la llevó a cabo a través de sus equipos de abogados tanto internos como externos y le permitió para el año 2022 un o la permitido hasta la fecha para el año 2022 el cumplimiento de un indicador importante en que los fallos en que es vinculado el distrito en un 91% de los casos resultan a favor de la entidad territorial lo que ha generado ahorros al Distrito del orden de 75 mil millones de pesos y durante el año 2021 por la salida de unos procesos que tenían un alto impacto económico los ahorros fueron del orden de 250.000 millones de pesos en trámites de tutela atendemos aproximadamente 4.000 tutelas al año 90% de esas tutelas también son resueltas a favor tenemos un indicador importante de dónde surgen esas tutelas básicamente a través del derecho de petición y por eso Hemos iniciado unas acciones formación y capacitación a los funcionarios del distrito con el fin de que los derechos de petición se atiendan de manera correcta sin embargo hemos encontrado que en el ejercicio de la tutela del derecho de petición muchas veces las personas no están es de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

acuerdo con la respuesta a pesar de que sí se da la respuesta por parte de la entidad territorial de igual forma manejamos 3.163 procesos el corte a la fecha al viernes precisamente esos 3.163 procesos tienen una contingencia aproximada y estimada de 1.5 billones de pesos que se refleja en las provisiones contables y nos corresponde también todo el trámite de adelantar el comité de conciliación en donde se han formulado para esta vigencia dos políticas de defensa jurídica y dos directrices para la defensa de parte de nuestros abogados también hemos tenido algunas actuaciones de alto impacto que han sido comunicadas por el señor alcalde por ejemplo para el año 2022 presentamos una demanda de nulidad contra las resoluciones que permitían el incremento de las tarifas de energía demanda que a la fecha ha sido coadyuvada por más de 20 actores cívicos y de igual manera presentamos una acción popular para reconocer derechos de sujeto de derecho al río Magdalena acción popular que se encuentra también en trámite en el tribunal administrativo de Cundinamarca en cuanto a proyectos estratégicos hemos adelantado cuatro proyectos importantes uno de agenda regulatoria que busca presentar la programación de todo acto administrativo que tenga vocación de reglamentación para el año vigente Y es así como el distrito de Barranquilla es una de las pocas entidades territoriales que está haciendo publicación de agenda regulatoria con un año de antelación este trabajo de la agenda regulatoria lo llevamos de la mano con el departamento nacional de planeación también tenemos un proyecto de defensa judicial que trabajamos directamente con su capitales a través de la aplicación de modelos óptimos de gestión en defensa judicial y de la mano con la agencia Nacional de defensa judicial del Estado lo que nos llevó aquel año pasado fuéramos reconocidos como la primera entidad territorial que está aplicando los nueve módulos del modelo óptimo de gestión en defensa judicial También estamos trabajando ya en la implementación de un sistema que funciona para las entidades del orden nacional el sistema de información judicial de la agencia Nacional de defensa y finalmente estamos trabajando en un piloto de depuración normativa con el departamento Nacional de planeación que va a permitir que las normas distritales estén organizadas y depuradas de tal forma de que todo aquello que esté derogado que sea contradictorio con normas posteriores se ha sacado del ordenamiento jurídico distrital en cuanto al tema de presupuesto que es la siguiente presentación en presupuesto la secretaría jurídica como secretaría de apoyo se encuentra dentro del eje de atractivo y próspero en ese eje atractivo y próspero para el año 2022 una ejecución de 12.900 millones de pesos y para el año 2023 se estima una apropiación del orden de 12.408 millones de pesos conformado por recursos de libre de destinación por el orden de 6.704 millones de pesos y recursos de crédito del orden de 5.704 millones de pesos como les decía nuestra labor transversal y de apoyo se enmarca dentro del eje atractivo y próspero administración pública eficiente fortalecimiento del desempeño y la eficiencia de la administración distrital de esta manera dejo rendida señores concejales la presentación del capítulo de presupuesto de la secretaría jurídica. Muchas gracias.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias doctor Adalberto. Señorita secretaria, sea esta la oportunidad para concederle el uso de la palabra a los concejales. Vamos a anotar en el orden el doctor Julio Álvarez que solicitó el uso de la palabra, el doctor Osvaldo Díaz, el doctor Freddy varón nuestro querido presidente Juan Ospino y la doctora María Henríquez cierra. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julio Álvarez.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ


Muchas gracias señor presidente después de haber escuchado a los diversos funcionarios citados que vinieron a exponer cada una de sus carteras en cuanto el tema

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de presupuesto Yo tengo varias inquietudes y voy a ir hablando de una de ellas para ver si me pueden contestar si tienen la amabilidad de las preguntas o las inquietudes que tengo con respecto a cada una de las personas que intervinieron en el día de hoy en primer lugar tengo para la doctora Sandra Herrera que por cierto no había tenido el placer de conocerle y pues creo que esta nueva en el cargo lleva un poco más de un par de meses en su en su cartera pero de todas maneras aprovecho para darle la bienvenida nuevamente, así como lo expresó y pues tenerla gratada digamos sorpresa de poder conocerla en el día de hoy antes de hablar de presupuesto inquietudes y creo que es una inquietud que nos genera todos los barranquilleros en estos últimos tiempos es el tema de la movilidad en Barranquilla como tal yo creo que yo como concejal de Barranquilla recibo constante quejas por parte de los barranquilleros qué es lo que está pasando en Barranquilla con el tema de movilidad los trancones que se están formando últimamente no solamente en el norte sino en los diversos sectores de Barranquilla y quisiera preguntarle a la doctora Si dentro del presupuesto ella tiene contemplado algún programa algún proyecto algo para mitigar este fenómeno que se está ocurriendo en Barranquilla en otras ciudades como en el caso de Bogotá o digamos más que todo el de Bogotá que es el más sonado existe programas como el de pico y placa donde a través de ese programa se busca mitigar un poquito esa problemática de los diversos trancones que se vienen que se dan en esa ciudad y de pronto ella ha venido contemplando esto, aunque puede ser una política no muy agradable para los usuarios o los que tienen un vehículo pues me han pedido que pregunte o que gestiones Y eso es una cosa que tiene el distrito contemplado porque realmente ya esto viene causando bastantes incomodidades a la ciudadanía barranquillera yo no sé Yo no hubiese programa o no hubiese esa iniciativa contemplada dentro del presupuesto porque eso sí a mí personalmente también cómo barranquillero me preocupa porque uno sale y anteriormente uno podía hacer diversas vueltas en cuestiones de minutos de horas ya es a veces insostenible hacer este tipo de diligencias por el tema del tráfico de la movilidad que se viene presentando en la ciudad de Barranquilla Entonces sí me gustaría saber si la doctora Sandra tiene de contemplado esta problemática que se está presentando aquí porque ya es una queja recurrente por parte de ciudadanos que se me acercan y que quieren que esto mejore de alguna forma esto también quiere decir que si uno lo ve desde la perspectiva económica quiere decir que la gente está adquiriendo carros que se están vendiendo y se están comprando carro y que en los hogares barranquilleros las personas Con qué movilizarse, pero ya el tema de la movilización cuando existe una falla en la movilidad y se presenta en este tipo de trancones es precisamente porque algo no se está haciendo o no se están tomando las medidas correspondientes con respecto a eso Entonces sí me gustaría saber si la doctora Sandra tiene eso contemplado dentro de su manejo de la cartera y si está presupuestado proyectado dentro del presupuesto que no está presentando que por cierto no lo vi pero me pero de pronto quizás no lo pude no lo vi en ese momento, pero me gustaría que ella el señor presidente si pudiese más adelante o el momento que usted lo considere me aclara o me diera una luz con respecto a ese tema que para mí es importante en la ciudad de Barranquilla eso es primera medida en segunda medida quisiera referirme a la secretaria general María Mónica Hernández, hacerle unas preguntas ya de índole más de dos presupuestal y más puntual respecto a lo que nos presenta en su presentación de presupuesto ella hace una excelente presentación de los logros alcanzados de lo que se presupuestó en el 2022 de lo que se ejecutó y presenta unos porcentajes muy acordes a los gastos que se vienen presentando por los diferentes retos políticas programas en la vigencia fiscal tanto del año 2022 como en el 2023 pero a que habla de porcentajes y a mí me gustaría saber porque a mí me gustan los numeritos por ejemplo ella habla que en el 2022 se hicieron el 91% de los gastos fueron y adquisición de bienes y servicios y


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

enumera una serie de gastos en arrendamientos seguros aseo alquiler operador servicio de vigilancia alquiler de vehículos Y eso está muy bien y creo que son necesarios para el para el funcionamiento de la cartera pero no especifica el valor de cada uno de esos rubros eso lo hace para el 2022 pero también para el 2023 a mí me gustaría saber por ejemplo cuánto cuestan los seguros generales del distrito yo me imagino que debe haber una contratación con una empresa de seguros Pero eso tienen unos valores que suman en el final del año una anualidad pero aquí no los muestra y habla de porcentaje y pues es muy grande en gran Macro decir que el 91% o el 94% de esos de esa plata que son 66 mil millones son en adquisición de bienes y servicios y sí pueden ser 48 mil millones de pesos pero en que se van o sea yo creo que aquí estamos un estudio de presupuesto y yo creo que es necesario y justo que nosotros como integrantes de esta comisión tengamos la información numérica de cuánto se van en estos números en cada uno de estos rubros como ya muy bien lo dijo Aquí no se trata disminución sino de optimización y sería bueno también saber cómo se están optimizando esos recursos, así como se gastan cómo se optimizan y para uno poder saber si se están optimizando es la comparación año numérica de esos de ese de esa anualidad de cada uno de esos ítems que están dentro de por ejemplo la adquisición de bienes y servicios a mí sí me gustaría saber cuánto se gastó en aseo central de 2022, mil millones, dos mil millones, tres mil millones y cuánto se va a estar en el 2023 ahí sí podemos realizar y ver realmente si hay una optimización una disminución o un aumento eso no lo veo en la presentación que ya lo hizo Entonces sí me gustaría este digamos que ella lo trajera a colación o se lo voy a decir a llegar al consejo por otro lado dentro de los logros que existen dentro de la secretaría estará perdón la restitución que se han hecho de los predios en la ciudad de Barranquilla yo tuve conocimientos a primera mano de que existe en el en el sector de las flores que eso también tiene que ver con cultura y para allá iba también hay una casa distrital de cultura en las flores que hoy por hoy no puede ser un centro donde ahí en las flores que existen varios grupos y danzas que representan y quieren salir adelante y quieren que tener un lugar donde practicar Y dónde ejercer hoy por hoy no los dejan no los dejan entrar porque existe ahí un celador permanente que dice ser el dueño de eso pero que realmente es un predio de la administración, Pero él tiene llave y candado y les cobra una mensualidad a estos grupos para que puedan ejercer ahí sus funciones que debería estar prestando el distrito de forma gratuita porque para eso son las casas de cultura y yo no entiendo qué está pasando ahí Entonces me dice que no que han pasado cartas no les dan algún tipo de respuesta alguna Y entonces sí me gustaría ya que está el señor aquí encargado Adolfo saber qué está pasando con esa casa y si no Y si está dentro del presupuesto tener algún tipo conjuntamente con la secretaría para que puedan hacer la restitución de ese bien inmueble que en teoría es del Distrito, pero está hoy usufructuada por un particular que dice ser funcionario, no sé si es de seguridad que estuvo varios tiempos que le dejaron de pagar entonces él se está cobrando por la derecha el sueldo adeudado no sé eso es lo que me manifiestan a mí los integrantes de esa de esos grupos folclóricos y de danzas que están dejando de hacer sus actividades ahí y que eso debería ser del distrito debería asignárselo un recurso arreglárselo como como muy bien manifestó el doctor Adolfo que se han hecho inversiones En las casas distritales que se han recuperado que se están dándole los beneficios a estos jóvenes y en ese sector precisamente donde comienza el carnaval de Barranquilla donde tradicionalmente por ahí arrancó nuestra fiesta más importante hoy no tenga una casa cultural y que les toque pagar una mensualidad que no le corresponde entonces me gustaría que me respondieran esas inquietudes. Señor presidente, esa es mi intervención muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Gracias a usted honorable concejal, vamos a recoger todas las inquietudes de los concejales y ahí finalizan los funcionarios de la Administración absolviendo las preguntas y en caso de que no tengan la información en estos momentos por secretaría se remitirá para que las preguntas y la información recogida aquí para que los funcionarios nos hagan llegar cada una con los sustentos de la respuesta a la pregunta de los Concejales. Tiene el uso de la palabra el concejal Osvaldo Díaz.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Sobre este último que usted acaba de decir, doctor Leyton, yo pienso que no vinieron preparado ninguno para dar una información específica sobre esa necesidad que tenemos nosotros de conocer la información porque hoy era presentar la ejecución presupuestal dada en el año 22 Y cómo vendría en el año 23 Yo pienso que ustedes no vienen preparados para esa información y es obvio porque hoy no es debate Totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo, para el bien de ellos, pero eso no implica, me disculpa doctor Osvaldo, que los concejales hagan su respectivas acotaciones sugerencias cuestionamiento a la información que reciben por parte de los funcionarios así es y comienzo por hablar de cultura la cultura es una entidad que cuando la programamos y le hemos ido dando recursos en medida en que van los años presupuestalmente siempre le hemos ido incrementando tengo entendido que ahora el presupuesto se le incrementó 4000 millones de pesos cierto a ustedes a mí me gustaría que nos enviaran información Doctor Adolfo sobre qué Y para dónde van esos gastos de esos cuatro mil millones de pesos porque Existen algunas dudas siempre usted tiene que ver con la gente que lleva la cultura el arte aquí en nuestra ciudad que se ha hecho por las personas que son hacedores del carnaval Yo quiero saber porque tengo un grupo de personas amigas y no amigas que se me acercan para decirme que no ha habido una serie de estimulación por parte de la de cultura para con ellos a mí me gustaría por favor que nos traiga la información por escrito que están haciendo y que van a hacer porque no es tanto que nosotros aquí en el consejo de Barranquilla aceptemos el incremento o le pidamos a la señorita secretaria y al jefe tesorería de la Secretaría de Hacienda el que se la aumente sino ver Hacia dónde ve que sea eficiente que sea que cada una de las personas del distrito de Barranquilla cada una de las comunidades quieren satisfechas y la gente en cultura no está satisfecha a mí sí me gustaría en lo de cultura que le prestemos atención y que nos envíen una información más adecuada y no sé cuándo podría venir la doctora Fernández el jueves señor presidente Para que tenga la amabilidad y no la haga pedirle la solicitud o el favor de venir aquí. Nuestra secretaria general bienvenida doctora yo creo que es primera vez que viene aquí presencialmente primera vez que viene aquí no había tenido la oportunidad de saludarla personalmente y decirle bienvenida a nuestro claustro hay una situación donde en este periodo para el año 23 se le va a incrementar 9 mil millones de pesos 9 mil millones de pesos que tiene va a tener unos gastos la ejecución maravillosa usted tiene poco tiempo desconoce bien lo que se ha podido haber hecho dentro de la secretaria general Pero sí me gustaría porque ya usted tiene la visualización futura de los gastos que se van a hacer para el año 2023 y hay uno dicen que usted nos pone entre comillas o unos asteriscos que tiene que ver con vigilancia tiene que ver con transporte tiene que ver con unos parámetros dentro de los gastos que van a generar ustedes en la secretaria general a mí me gustaría que venga estipulado el porcentaje de hecho y los subprogramas que ustedes tengan en cada uno del ítem expresado aquí en esta documentación que usted nos hizo llegar en el día de hoy simplemente eso doctora aquí no queremos tratar de boicotear tratar de intimidar


sino tratar de abrirles la puerta como comisión de presupuesto para darle las herramientas adecuadas y tengan ustedes una función un funcionamiento adecuado

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

óptimo como bien lo expresó a usted, y por último a mi gran amiga yo no tengo nada que referirme al jefe jurídico porque él no solamente defiende a la administración, sino que defiende todo lo que tiene que ver con el desarrollo de nuestra ciudad doctor Palacio y allá mi querida amiga del barrio de su familia viniste hoy con una persona que le tenemos todo cariño aquí que nuestra querida hermana de Juan Carlos la conozco de hace años y soy de su particularidad como funcionaria eficiente en la administración desde que te conozco y te felicito y viniste con una persona quien trajo además su asesor el doctor de la Hoy es el apellido tuyo López Carlos Andrés López, Pero hay una situación es que ustedes aquí no lo veo de una contingencia que tienen que estar pensando hoy día Barranquilla se ha ido destruyendo las calzadas las calles las carreras que ha traído una alteración dentro del tráfico automovilístico de que se va a hacer para el futuro con a través de los recursos que ustedes manejan y además de lo que manejan de la Administración ustedes en lo que tiene que ver con esto segundo la semaforización no está adecuada y yo la oí a usted doctora que están gastándose unos recursos en semaforización a mí me gustaría que se está recogiendo Y cuánto va estipulado para el Distrito de Barranquilla las multas que se realizan en cada uno de las Recuérdame Cómo es el nombre de la fotomulta yo no lo he visto nunca en ningún momento señor presidente estipulado en ninguno de los recursos que nos han presentado o de presupuesto que nos han presentado al Distrito Barranquilla cuánto corresponde al distrito de Barranquilla por la concesión de tener una foto multas a mí me gustaría saberlo porque de ahí también se desprende que tengamos unos recursos mayores para poderlo dirigir al mejoramiento de la movilización de los automóviles en nuestra ciudad van embargando enseguida, nosotros hace poco doctora Sandra pudimos hacer aquí el entregar una disminución de los que llevan dinero al distrito de Barranquilla en cuanto a lo que tenía que ver con los intereses de Mora Me gustaría saber cuánto recogió el tránsito por ese mecanismo que le dimos hace el tránsito quedó incluido Porque eran todo lo que devengaron ingresar en recursos por multa usted bien lo sabe doctora Otilia las multas son nacional, bueno fijate ese dato tenemos que saberlo a mí me gustaría que lo expresaran que chévere para saberlo en el próximo compromiso cuando hagamos algún tipo de descuento de esta de esta índole porque la gente queda con la imaginación que esos recursos Van a parar directamente al tránsito del Distrito de Barranquilla y está bien eso sería bueno que nos pusieran a nosotros para ahora que vayamos a estudiar el presupuesto ver si hay la factibilidad autora Sandra Si usted cree que hay que incrementar el presupuesto para mejoramiento de la movilidad en Barranquilla se pueda realizar y lo otro que me queda alguna duda yo he visto que Cuánto es el contrato que se tiene con la policía del tránsito yo no yo no lo conozco a usted lo reconozco me gustaría saber cuál es el convenio del contrato porque había salido una ley que decían que lo de movilidad actualmente los civiles era lo que vivían dirigir al tránsito esa explicación también para que me la den porque se había acordado eso a nivel nacional por una ley que tenía que pasar como en otra ciudad y ya lo han ya lo han hecho la alcoholemia doctora cuánto entra por alcoholemia yo estoy sorprendido porque inmovilidad Faltan algunas situaciones no por culpa usted y aparte que usted está recién llegada sino porque ha habido una cantidad de muertes que yo creo que serían muertes que podrían evitarse son evitables por falta de noche no tener un personal adecuado en movilidad en el tránsito se ha dado por la policía o por personal guía de movilidad del tránsito del Distrito de Barranquilla o será que la mayoría de accidente que han ocurrido últimamente han sido de noche no ha habido muertos por alcohol es eso porque nos robamos las escuadras una serie de situaciones que han contribuido para que se incremente la mortalidad por accidente de tránsito aquí en el distrito hablando específicamente el distrito de Barranquilla qué podemos hacer que se hace con el tránsito con el contrato que tiene con la policía porque yo no veo policía a las 2 de la

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mañana del tránsito yo veo los policías que hacen los controles, pero policías del tránsito no hay y es que debe ser no para buscar o actuar después que haya un accidente es para prevenir la accidentalidad que hay en nuestra ciudad eso me gustaría a usted meterle ese esa intencionalidad doctora Sandra para que tengamos una mejor movilización y menor mortalidad en nuestra ciudad. Muchas gracias e igualmente bienvenida.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias doctor Osvaldo tiene el uso de la palabra la honorable concejal la doctora María Henríquez, el doctor Freddy Varón, sigue el doctor Bohórquez. Ah no, sigue el Dr. Ospino, el doctor Bohórquez y el doctor Rengifo.

HONORABLE CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Gracias Freddy, tú siempre cordial y caballeroso. Gracias por eso. Mi pregunta va encaminada no a la Secretarías, mi pregunta va encaminada a los jefes del presupuesto. A nosotros nos presentan un presupuesto con un aumento más o menos del 2%, esto se traduce en unos 100 mil millones de pesos desde el año 22 al 23 pero yo hoy aquí he estado hoy no todas las sesiones he estado muy juiciosa viendo el comportamiento de cada secretaría en el año 22 y el presupuesto que tienen para el año 23 y yo no he visto que a ninguna secretaría se le haya aumentado el presupuesto ni en el 1%. creería que aún es a la oficina de la mujer que se la aumentaron 300 millones de pesos y que como lo manifesté es algo paupérrimo para atender todas las necesidades que tienen las mujeres de Barranquilla Entonces yo sí le quiero elevar esta consulta al jefe de presupuesto y aquí a la Secretaria de Hacienda para dónde se van los 100 mil millones de pesos en los que aumentó el presupuesto o sea todas las secretarías 100 mil millones y más porque así le están disminuyendo los presupuestos a la secretaría esto quiere decir que hay un remanente ahí que está quedando Entonces yo sí quiero saber para dónde o a qué secretaría se les está apoyando con ese dinero ese era mi intervención señor presidente, muchísimas gracias.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias, Doctora Henríquez. Tiene el uso de la palabra el doctor Freddy varón.

HONORABLE CONCEJAL FREDDY VARÓN


Buenos días, o más bien tarde ya para todos los presentes periodistas, las barras, los funcionarios presentes hoy aquí para explicar qué ocurrió con el presupuesto 2022 y qué ocurrirá o cuál es el monto del 2023, pero hay unas preguntitas que es necesario hacer para que se tengan en cuenta ya que aquí en el recinto del concejo que es el lugar donde nos damos cita para que la democracia se haga efectiva y especialmente con el presupuesto yo creo que es importante que tengan en cuenta por ejemplo el tema en el tema de movilidad a la secretaria de movilidad y su grupo que trabaja su equipo de trabajo que está aquí presente que son funcionarios exitosos funcionarios que siempre están al tanto de las cuestiones que se presentan en este tema en el distrito de Barranquilla yo quería hacerle la siguiente pregunta hemos visto en los últimos meses la cantidad de accidentes que se han presentado en la circunvalar, sobre todo en los puntos específicos como Alameda del Río. La entrada del acceso a la media del Río el acceso a los pipas que a lo que le dicen la entrada de Malvinas y otras entradas como la de Villa San Pedro 3 en esos tres puntos a en el lugar de la intersección con la paz con el barrio la paz, en esos puntos se han presentado últimamente muchos accidentes. Yo quiero saber qué presupuesto hay para el año 2023 para tratar de bajarle la cantidad de los accidentes en esa circunvalar que quedó tan bonita y que tiene ahora en algunos

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

espacios cinco carriles pero que es muy difícil para las personas cruzar de un lugar a otro porque la ciudad va creciendo de ambos lados. Entonces yo quisiera saber cuánto hay y qué hará la secretaría de movilidad para tal fin veo algunos guías de movilidad, pero al parecer no son lo suficiente y en las noches después de ocho de la noche que ya estos guías de movilidad cumplen con su labor de ahí en adelante ya no hay quien guía a los a las personas los transeúntes a las personas que van a atravesar la circunvalar y veo que los puentes están bastante distantes porque hay un puente peatonal en la 27 hay otro en el barrio del pueblo y de ahí hasta la hasta la cordialidad no hay más puentes peatonales para atravesar. Entonces qué se está haciendo que ese va a hacer y qué recurso hay para tal fin en el presupuesto 2023 lo otro es la necesidad de algunos semáforos que ustedes son los que saben técnicamente donde pueden estar ubicados los semáforos, pero si he visto muchos trancones muchos accidentes y mucha turbulencia si se puede decir así en algunos lugares por ejemplo en la calle 70 C con carrera 9g en el barrio Evaristo Sourdis también en la calle 64 C con carrera 15 un sector llamado Fidel Castro hay evidentemente hay accidentes, hay trancones aunque son lugares del sur de la ciudad y al parecer no se necesitan semáforos pero ya como las vías de la ciudad de Barranquilla han sido pavimentadas en un gran porcentaje, creo que en el 98%, ahora se necesita presencia de esta secretaría en esos lugares que les estoy comentando para tratar de mejorar y mitigar la situación de trancones accidentes lo otro es que se hará con una vía que se han convertido en ciclorrutas, creo que la Calle 37 es una de ellas que va desde la 22 hasta la 38 veo que como que no hay cultura ciudadana con las personas que los lugares donde se divide lo que se usa para dividir son como unas divisiones en pasta en, yo no sé si eso se le puede llamar "mojones", que los parten, los destruyen de pronto no hay ya esto entra entonces en lo que es parte de cultura ciudadana pero sí no sé qué haría la secretaría de movilidad para mejorar esa situación y de igual manera la problemática que se presenta sobre todo los sábados y los domingos a la salida de Barranquilla en la carrera 46 que últimamente hubo un accidente, un muerto ahí y ha habido varios accidentes que vamos a hacer en conjunto concejo de Barranquilla, secretaría de movilidad para tratar de mitigar esos accidentes si de pronto en un horario que yo veo como desde las 3:30 a 4 de la madrugada como hasta las ocho, nueve de la mañana que utilizan esa vía como el espacio de pronto para poder llevar a cabo esas actividades en el tema del manejo de bicicletas si de pronto tomamos otra vía si de pronto en ese horario no se toma la 46 sino que se toma por ejemplo la nueva circunvalar para que practiquen ahí es sin que haya vehículos porque de todas maneras es un riesgo porque el conducir y el vehículo es un es un elemento, por ejemplo el carro que cuando embiste sobre una persona pueden ocurrir cosas fatale entonces hay que tener en cuenta para ver si de pronto se da un pico y placa que en ese momento pues o pico y carro que no haya carros en el evento en alguna de las vías de la ciudad para que allí se practique el tema del manejo de la bicicleta como deporte o como recreación, por otro lado al tema de la secretaría general le hago la pregunta que en qué lugar en qué lugar será que funcionará ese espacio donde los ciudadanos van a poder acercarse a la ventanilla que va a funcionar como si fuera la alcaldía en qué lugar del suroccidente porque me enteré hoy que solamente en el suroccidente donde no existe esa atención al público directa como lo ya existe por ejemplo en las otras cuatro localidades entonces en qué lugar funcionará eso esa es una pregunta que también le hago a la secretaría general y saber cuánto es el recurso, el presupuesto que se tiene para tal fin para el año 2023 ya que entraría a funcionar esto y en el tema de cultura también en hace más o menos unos tres, cuatro años las casas de cultura de algunos lugares por ejemplo la casa de cultura del barrio El Bosque no se encuentra en funcionamiento porque tomaron las actividades que se llevaban a cabo en la casa de cultura del barrio del Bosque que así se llama y las trasladaron a un colegio privado o semi privado. Entonces yo pregunto

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

si aún eso se mantiene así, por qué se mantiene así, por qué no se le da el uso realmente a la casa de la cultura del barrio El bosque que quizás se está utilizando para otras actividades, no para la actividad de que fue construida y que pienso que el tema de cultura no debe ser encerrado por ejemplo en un colegio como Lestonnac que tienen que pedir permiso que tienen que haber un protocolo para que el rector del colegio permita que allí se dé el ejercicio de la práctica de cultura cuando yo pienso que debe ser algo diferente porque por ejemplo en el bosque hay muchos talentos hay muchos muchachos que vienen con una chispa de hacer, cultura de baile de recreación en todo lo que tenga que ver con el tema de Cultura y veo que está como coartado ese ejercicio porque tienen que por unos filtros allá en el colegio electoral, no hacerlo en la casa de la cultura que todos los barrios no cuentan con eso, todos los barrios no cuentan con un espacio como este, entonces yo pienso que debemos prestarle un poco de atención a esa situación y abrir que la cultura se haga pública que se haga a la vista de todo mundo como la cancha acústica que está en el parque de almendra muy bonito yo felicito a la secretaria de cultura por las actividades que se están haciendo ahí Y de pronto quizás esos niños del Bosque de Sourdis, de las Malvinas, que hacían uso esa casa de cultura no van a tener la posibilidad quizás de venir acá al Gran edificio que hicieron en el centro aquí por la por la 46 un edificio muy bonito pero que vas a esos muchachos quizás no tienen los padres, ni ellos la capacidad económica para trasladarse hasta cada ser el ejercicio de cultura Entonces eso es una pregunta que dejo ahí para ver en qué se puede avanzar y de igual manera el tema de que nosotros en el suroccidente yo hablo de nosotros el suroccidente. Yo sé que soy concejal de Barranquilla, pero en el suroccidente se lleva a cabo tradicionalmente algo que se llama carnaval del suroccidente y que aquí tenemos el fundador de ese Carnaval doctor Juan Carlos Ospino y muchas personas más que con él, pues hacen lo mismo y que ojalá ese Carnaval se pueda ampliar. Ojalá para el presupuesto del año 2023 haya algo más de recursos económicos para ese Carnaval porque la gente de allá del Sur que vive de la 21 o de la 25 hacia abajo donde se camina año tras año ese Carnaval donde se hace con tanto amor y tantos jolgorios y tanta belleza en carnaval tranquilo en paz no tienen la oportunidad de venir a la batalla de flores de la vía 40 allá esas personas no tienen esa oportunidad, lo único que tienen por ver por ejemplo es ese ese ese ese recorrido que se hace que inicia en la 25 por la 70 se pasa luego toma la 14 y termina ya en la cordialidad o en la cancha de Cevillar. Ojalá eso se ampliara ojalá se le hiciera una mayor inversión a ese Carnaval para que más personas puedan verlos, para que más personas puedan disfrutar de él y para que más personas puedan participar en él. Entonces, esas son unas pequeñas preguntas y recomendaciones a ver qué puede hacer el gobierno distrital desde la alcaldía para que todas estas cosas mejoren Muchas gracias señor presidente.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias a usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable considerar Juan Ospino, Antonio Bohórquez y Andrés.

HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente, gracias por permitirme el uso de la palabra en su comisión recordando que soy el coordinador ponente del presupuesto 2023 junto con usted quería manifestar algunas situaciones que son más precisiones que afirmaciones en sí mismas sea lo primero saludar estos espacios que usted viene realizando junto con su comisión para conocer de cada secretaria el trabajo que vienen realizando y la proyección general debo recordar que la iniciativa del gasto, doctora Mari, es siempre de la Administración distrital así lo contempla la ley el derrame presupuestal las iniciativas que llevan incorporada a presupuestos están establecidas en el estatuto Nacional de presupuesto y en el estatuto

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

local de presupuesto este consejo se suscribe a probar o no la iniciativa que presenta el alcalde y a sugerir como bien no explicaba ahorita el concejal Freddy Varón algunas recomendaciones para hacer que los propósitos o fines esenciales del estado y en especial los objetivos plasmados en el plan de desarrollo en este caso soy Barranquilla, se podrán materializar en esa dirección yo quiero referirme que lo que se está haciendo y ya con esta he visto alrededor de 11 secretarías pasar por aquí porque sé que este concejo, además de declarar viable va a ser su trámite de primero y segundo debate del proyecto de presupuesto. Yo en días pasado anuncié que dentro de la ponencia que estamos elaborando estamos discutiendo la posibilidad de suprimir algunas facultades que son del concejo y que están dadas a algunas secretarías pero que no hemos tenido información de ella precisamente por las molestias que genera este tipo de condiciones, las competencias son del Concejo, el concejo se la presta al alcalde dentro de una programación de tiempo, pero deben retornar al Concejo Distrital de Barranquilla para que así preguntas como la que formulaba el doctor Álvarez Y la que formulará el doctor Osvaldo Díaz tuviéramos claridad y hoy estuviéramos en una discusión mucho más técnico-política porque si algo tiene claro el concejo distrital de

Barranquilla es que la discusión del presupuesto es una bandera política es la decisión o no de una corporación de coadyuvar las iniciativas que tiene el alcalde dentro un plan de obra y dentro un plan de desarrollo para cumplir los fines esenciales del estado y para cumplir con el programa de gobierno que un día postuló en la registraduría Distrital, es que el doctor Alex es el asesor natural de la comisión de presupuesto eso lo dejo aquí estipulado el doctor Zapata hace como 15 años por eso yo necesito que él me escuche porque después el otro año ya viene la versión corregida y ya le ha sido como el doctor Nelson patrón o como Otis que ya son clientes fijos de aquí del concejo y los terminamos queriendo, lo terminamos viendo porque nos entendemos con ellos y nos damos mojo con ellos, pero los estimamos porque saben de lo suyo. Entonces yo creo que es importante tener claridad sobre eso tema por eso presidente el tema de modificación de estatuto tributario así lo consideró esta comisión en una reunión esta mañana conmigo donde me expresaron como presidente la preocupación por el proyecto que hace trámite con relación a ese tema presidente aprovecho para decirle que lo retiro como presidente del Concejo va a ser devuelto a la administración distrital porque entiendo ayer o Antier debe haber una remisión de un proyecto doctor Alberto con mejores condiciones y con más precisiones como lo pide el concejo las facultades que otorga el concejo siempre tienen que ser tal como lo decía en la ley, clara, precisa y pro tempore y nosotros queremos mucho al alcalde, queremos mucho a la administración, nos apoyamos pero se tiene que reunir esas tres condiciones, podemos contrariar la ley y es nuestra mejor forma de colaborar con una administración eficiente como lo ha mencionado ahorita la doctora María Mónica y en ese sentido pues presidente, ya queda en sus manos remitirnos nuevamente ese ese proyecto de acuerdo porque la administración debe hacer los ajustes que corresponde, esto significa, perdón presidente, no presidente usted tiene la competencia interrumpirme cada vez que quiera, así que no hay problema.


HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Simplemente que iba a acatar inmediatamente su orden, señorita secretaria por secretaría devuélvase con oficios remisorio a la secretaría de la corporación, el proyecto de acuerdo que hace mención el doctor Juan Ospino y su intervención.

HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA


Presidente ese proyecto va dirigido precisamente a la solicitud que hacía el doctor Freddy Barón, Alameda del Río, Caribe verde, soluciones a través de una de las tantas formas que plantea el estatuto de presupuesto, pero bueno como presidente me corresponde

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

garantizar el trámite correcto de los proyectos y queremos que este haga su respectivo tránsito. Presidente, qué bueno que ahorita que escuche a la secretaria de movilidad tengamos claro los propósitos del para cual se creó cada una de las entidades, a mí, decía ahorita que lo que voy a decir no es para generar discusión y lo mencionaba ahorita con la secretaria administrativa, yo quisiera que se dieran a la tarea de revisar el contrato de concesión de grúas en el distrito de Barranquilla a mi juicio ese contrato es inoperante a mi juicio ese contrato es obsoleto a mi juicio ese contrato hoy no aplica, si el distrito tiene sus patios tiene hoy unas competencias de chatarrizar que antes no podía por qué no pensar y yo no quiero respuesta hoy simplemente es una opinión de un ciudadano que ha acompañado como concejal al alcalde durante 16 años, cuando se dio la pela de tumbar todas las concesiones leoninas para esta ciudad y yo quisiera que a esa también le mostraran los dientes, porque es una concesión que casi todos los barranquilleros la odian la detectan miren cómo están los parqueaderos llenos de motos y cómo se pierde la plata allí de los motociclistas, gente que a veces no tiene para comer y hace su esfuerzo y compra su vehículo y quedan allí. Yo creo que ya eso hay que darle hay que darle un tate quieto y darle una salida y quisiera que la administración se diera la pela de presentarle al consejo y a esta comisión una posible y eventual solución que no tiene que ser hoy ni tiene que ser mañana, pero es importante que se lleven la inquietud y la tercera gran elemento es que en el ámbito cultural este consejo aprobó el portafolio de estímulo y sí es cierto que este año la administración le hizo recorte y no se ejecutaron unos programas Dr. Osvaldo Díaz yo particularmente protestante el alcalde en esos temas porque conozco casi todos los hacedores del carnaval conozco al portal a los artistas Y si hay una entidad que no se le debería quitar un recurso porque siempre se proyectan grandes recursos, pero luego no se ejecuta es la secretaria de cultura Y qué bueno que el alcalde ahora que anunció doctor Freddy varón la posibilidad de poner ahorrarnos unos recursos de vigencia futura que iban hacia canalización de arroyo pudiéramos resolverlo entonces a mi radio el tema del parque cultural ya me duele ya se llevaron la Estatua de ahí puede ser que no pase como el cóndor de la ruta Obregón que en estos días voy a pronunciarme fuerte con eso que no se vaya a perder ahora García Márquez yo vivo pendiente de todo eso temitas y yo los anoto para que no se me olvide en como que usted le llama mi caja registradora caja, de fósforos del diablo, ahí la tengo ya notada para que no se me olvide que se llevaron a Gabriel García Márquez Ojalá para cosas buenas. Es importante también que ojalá se pudieran hacer inversión y pudiéramos nosotros recuperar porque la oferta cultural de Barranquilla está paralizada, en muchos aspectos sin teatro Amira de la rosa, sin el Museo del Caribe y requerimos que en verdad se invierta el recurso, pero usted dijo algo muy importante doctor varón nosotros apoyamos las bibliotecas aquí y se institucionalizaron, pero la biblioteca que está en el barrio la paz no la hizo el distrito conozco bien la memoria de ese sector y estamos apoyando a su funcionamiento la biblioteca que está en Gardenia tampoco la hizo el distrito yo sé de dónde vivieron esos recursos Porque pasaron por aquí por el concejo Distrital de Barranquilla entonces es hora de dejarte jugar a la lleva con los recursos de cultura y yo hago un llamado al secretario al jefe de presupuesto y a la Secretaría de Hacienda que no permita que le quiten recursos a la cultura porque ser quitarle recurso a la calidad de vida de los barranquilleros yo estoy seguro que ustedes que son hombres comprometidos en estos temas, pónganla difícil, no se la pongan tan fácil al Alcalde que él ya bastante tiene con tener que priorizar ahora por ejemplo en plena después de una pandemia ahora todo lo que está pasando y tenemos que acompañarlo pero que coja ahí, hay dependencias que no funcionan de toda la plata pero no se metan con la cultura ni con la educación ni con la salud por favor no se metan con eso que eso es muy importante Mire lo que yo siempre me he quejado de la secretaria de tránsito doctor Samir es la secretaria que más plata le produce al distrito y

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

es la que menos invierten llevan 12 años todos los secretarios diciéndome aquí opino este año si te vamos a aprender el maestro de movilidad si te lo vamos a presentar y la secretaria tiene que ella mendigar a otros sitios para que le puedan avalar el tema eso no puede seguir pasando. Ojalá en el gobierno de Jaime Pumarejo por no tener plan maestro de movilidad porque no lo ha ido doctor y ese debate se lo gano al que sea cuando quiera y cuando me lo planteen es una crítica, si es una crítica, pero es una crítica a mis amigos y de manera constructiva lo estoy diciendo porque es una verdad es una verdad la secretaria que más plata le produce el distrito de Barranquilla está en la situación de indigencia Además de eso quiero también coadyuvar lo dicho por el doctor Osvaldo Díaz es necesario que aquí se den unas soluciones los tres Osvaldo la mesa directiva del consejo le solicitó al alcalde a través de la doctora Mónica María Mónica y el secretario jurídico que es el enlace nuestro la solución definitiva de este de este sitio aquí estamos haciendo parte del mapa de riesgo de esta ciudad y ya la personería se nos fue la contraloría bueno Está ya en su piso de allá arriba pero ellos son más de calle pero nosotros no queremos seguir arriesgando a la ciudadanía cómo es posible que aquí una persona discapacitada no puede subir y las condiciones en las que se trabaja aquí son totalmente hoy no se ha caído nada Bendito Dios vamos a traer la doctora María Mónica nuevamente porque hoy no saque de nada pero ella ha vivido en carne propia sábado domingo porque debo decirlo sábados y domingo me contesta el teléfono doctora hasta cuando hubo amenazas a los concejales y antes que ocurrieran amenazas 15 días antes yo vi una escaramuza aquí se la comenté a ella vea refuérceme esto y esto y después pasó porque me gusta estar pendiente de los temas y él ha tenido en ella la receptividad por eso espero señor presidente que esta comisión coadyuve la propuesta que le hizo la mesa directiva al Señor Alcalde que es dejar registro claro en el presupuesto de la adquisición del bien inmueble para el funcionamiento del Concejo Distrital de Barranquilla como requerimos hace cuatro meses y hoy me alegro que usted lo haya anunciado doctora María Mónica, el local para la alcaldía local del sur occidente que no tenía donde funcionar y que tuvimos allí en unos debates acompañando a ellos ahí donde quedaba el Antiguo Macro y casi un pedazo de yeso de palabra a un funcionario de la personería distrital es bueno que la gente tenga condiciones básicas para funcionar y yo celebro ese tipo de actuaciones y acompaña este tipo de iniciativa de la oficina jurídica yo creo que este consejo se debe declarar en ese sentido satisfecho por el acompañamiento que hemos recibido de manera permanente del doctor Alberto con él no siempre tenemos las soluciones inmediatas pero tenemos la certeza que siempre le busca la comba el palo para acompañar de manera asertiva las decisiones del concejo y en ese sentido este este consejo tiene que declararse digamos satisfecho o en lo que se viene haciendo con el distrito de Barranquilla ya me falta molestarlo doctor Leyton para no dejarle usted tanta deuda con el tema de conciliación de los requerimientos que tienen algunos entes descentralizados en este caso la personería la contraloría en el consejo lo cual se necesita también pagar porque tenemos una taquilla abierta ahí doctoral Alberto y ese carnet plata y carne plata a otro y el afectado del distrito tenemos que resolver ese tema doctor Samir Radi finalmente presidente quiero decirle que acompaño a todas las iniciativas y todas las proposiciones de esta comisión y que saludo de manera clara y precisa la labor que vienen realizando y un saludo especial para todos los funcionarios Y en especial para su señoría que viene liderando este Trabajo. Muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias a usted honorable presidente de la corporación tiene el uso de la palabra concejal Antonio Bohórquez y el doctor Andrés.


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias presidente de esta comisión por acogernos, aunque no hacemos parte de ella y por permitir que expongamos puntos de vista y hagamos, formulemos interrogantes, por supuesto que tenemos Claro que cuando se produce la adición del trípode del Estado social de derecho presupuesto planificación tributación estamos hablando del rostro del estado y rostro del gobierno respectivo y que allí se refleja su visión su apuesta su cometido pero también está claro que los órganos colegiados que además hemos sido asignados para llevar a cabo controles tenemos posibilidades de buscar modificación de la iniciativa gubernamental ya eso lo ha dicho bastante la corte constitucional y nosotros lo tenemos claro, y que cuando se va a producir la votación en este caso el respectivo concejal debe tener una información lo más clara posible de cada una de las situaciones Especialmente cuando estamos hablando de plata pública patrimonio público recursos que nuestra gente Incluso en medio de dificultades hace a manera de aporte como le ordene al Constituyente del 91 y es la razón por la que creo que es necesario hacer algunas reflexiones y formular unas preguntas yo voy a dedicarme especialmente al tema movilidad voy a recordar que es cierto desde hace más de una década se viene planteando la necesidad de ese plan maestro es urgente para la ciudad, estoy recordando aquel contrato de consultoría 0159 2011000176 que en aquel momento 2011 a 2012 se nos decía que ya existía ese plan y no es cierto y nos costó muchísima plata a los barranquilleros y barranquilleras recuerdo que a 2012 en noviembre el consorcio tp de EPYPSA presentaba una formulación de ese plan que nunca ha existido nunca sea materializado y que hace parte de la controversia de la movilidad en Barranquilla y aunque es el gobierno que integran la iniciativa y hay una posibilidad de controversia y modificación en la discusión respectiva de este instrumento también es bueno recordar que hay una conjugación de elementos por ejemplo el principio constitucional de la gestión y resultados no solo aprobar la partida sino también revisar qué ha pasado con esa partida con los recursos y aquí es donde yo tengo mi reserva y por eso hago preguntas entendiendo una realidad a la señora secretario señorita secretaria está llegando el cargo y de pronto no tenga todos los ingredientes yo aspiro que si no ocurre aquí no hay inconveniente, pero cuando lleguemos a plenaria voy a volver a insistir en este tema sobre lo que en adelante le voy a expresar y también esto tiene que ver No solo con el principio de gestión y resultados sino, que dice relación a que en algunos casos esta regla tiene una excepción por ejemplo cuando se plantean políticas públicas que superan los periodos gubernamentales, pues bien, ahí hay unos elementos del informe que he escuchado que para mí se entrelazan y me generan unas inquietudes que creo deben quedarme claras para poder así formular mi voto en el momento definitivo usted habla de la concesión de semaforización usted habla de cultura ciudadana usted habla de ingresos por comparendo por cierto acabo de conversar con la secretaria y le preguntaba sobre esto de comparendo porque técnico jurídicamente no es lo mismo el comparendo que la multa que queda como acto en firme después de haberse producido el inicio con el comparendo y por eso pedía claridades que repito una cosa es que al presunto infractor se le diga a usted comparezca porque hay una presunta infracción y qué pasa, cuáles son los dineros ahí empieza la inquietud que quedan en el camino solo del comparendo la gente los paga de inmediato o espera que lleguen a ser parte de las multas creo que es importante detallarlo porque esto da lugar incluso a saber cómo es el comportamiento para efectos de gestiones y resultados de la secretaria porque es que a mí me llama poderosamente la atención esto en Barranquilla es persistente según lo, que yo vengo escuchando sigue siendo persistente la infracción a las normas respectivas Y eso es lo que da lugar a un recaudo inicialmente puede ser por comparendos al final por multas Y entonces se dice que hay un rubro muy grueso para cultura ciudadana que para mí entra en una contradicción de fondo que tanto se está

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gastando o invirtiendo en cultura ciudadana Y por qué entonces seguimos persistiendo en esto de la infracción a la Norma que da lugar a los comparendos y a las multas Miren qué tanto nos está sirviendo que esté concesionado el servicio público de semaforización, si gran parte de la violación de las normas se produce con ocasión de esto, o sea no tenemos una robusta cultura ciudadana que incluso permita o incluya, quito la expresión incluso el respeto a esa norma que está reflejada en lo que tiene que ver con los semáforos a mí se me preocupa que sigamos aprobando y sigamos aprobando partidas y rubros que no sé si es solo entonces la Procura del recaudo.

Yo entiendo lo que ya dijo la edad y planeación nacional en años recientes que Barranquilla debería tener un instrumento propio para el recaudo o sea estamos debemos presumir que esto tiene que ser así para que siga habiendo recaudos de que la gente no tenga cultura ciudadana no la adquiramos y por eso es que cada vez son más altos los indicadores sobre infracciones que dan lugar a comparendos y eventualmente a multas Yo creo que es importante que lo trabajemos porque es que la razón de ser yo no creo que sea el recaudo Yo creo que es el resultado y es cuál una ciudad que se mueva bien con el menor índice posible de accidentalidad para mí es la razón de ser de esa secretaría y también entonces lo conecto voy a retomar un poco lo que ha dicho el consejo de Los Pinos sobre esto de grúas y parqueaderos si hay algo que demuestra que la inversión en cultura ciudadana si hay algo que el objetiviza, los simboliza que no está dando resultado es que todos los días están más repletos esos parqueaderos en una zona de la ciudad cabeza a mí me dan grima aquí cerca el del Rosario el basurero y el paraíso de los vectores y enfermedades Y de afeamiento de la estética de la ciudad más evidente está ahí Y creo que ha empobrecido esta parte de la ciudad.


Entonces nosotros dependemos de eso lo que está haciendo el concejo entregando estas partidas autorizándolas, aprobándolas ha dado lugar algún cambio hasta ahora creo que no porque hoy importa más que hay más infractores más comparendos y multas que mejoramiento de la movilidad por último Porque yo sí lo voy a pedir no sé si aquí lo puede explicar cuando llegemos a plenaria, es que tengo entendido por lo que he estudiado de la concesión al menos de semáforos que si no se cumple una cuota de lo proyectado por el concesionario para recaudar Entonces el distrito Tendría que haber entregado de sus propios recursos compensarlo no sé si esa cláusula varió, pero me preocupa mucho porque para este presupuesto especialmente para este proyecto de presupuesto que se debe convertir en el presupuesto o vigencia 2023 Cómo se reflejaría esto cuando pasamos 2020 la pandemia 2021 empezamos un poco la recuperación y por supuesto la movilidad mermó y mermó lo que tiene que ver con el uso del semáforo y mermó lo que tiene que ver con comparendos y multas nos ha tocado del bolsillo del patrimonio público del presupuesto distrital entregarle al concesionario. Yo también estoy de acuerdo que revisemos todas esas concesiones porque hasta ahora los resultados demuestran que aunque se haya intentado una buena gestión esos resultados no existen no estamos logrando lo que el objetivo central la razón de ser de esa secretaría tiene mejorar la movilidad disminuir en lo más posible la accidentalidad que es muy alta y por supuesto crear una cultura Ciudadana de respeto esa movilidad menos muertes menos accidentes por eso espero Si es posible respuestas aquí sino cuando entremos a la llegemos a la plenaria al respecto.

Gracias presidente, gracias secretario, gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Gracias a usted doctor Bohórquez, tiene el uso de la palabra el concejal Samir quien le concedió su turno el doctor Rengifo.


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI

Gracias doctor Rengifo, gracias por la caballerosidad y otorgarme el uso de la palabra teniendo en cuenta un tema personal. Bueno voy a voy a ir el grano señor presidente varios aspectos muy puntuales con respecto al presupuesto pero que hay que dejar bastante claros al momento nosotros de establecer nuestro voto de lo que es el proyecto de presupuesto global con todos los artículos que era carrera y no pues obviamente únicamente las partidas presupuestales que inician en ese mensaje presupuestal que establece me gustaría de Hacienda aquí Hoy hay cuatro secretarías de las cuales yo pudiera distribuirlas entre dos o en dos conceptos hay dos secretarías que hacen parte de una labor funcional interna más no misional que son la secretaría general y por supuesto la secretaría jurídica se enfoca en la defensa y en las buenas, digamos la buena modalidad de contratación y las más eficientes que debe tener el distrito de Barranquilla primero Para no caer en ilegalidades y segundo para poder optimizar al 100% todo lo que se contrate y dos que son de un corte mucho más misional con respecto a la seguridad Vial y con respecto a la movilidad de distrito de Barranquilla Y por supuesto la secretaría de cultura que tiene una labor bastante importante y trascendental en lo que es el desarrollo cultural vale la redundancia ahí del ciudadano barranquillero y de todos los artistas y demás personas que quieran de una manera libre expresar todas esas tradiciones que nosotros hemos venido acarreado a lo largo de los años, pero no por ser una de un tipo y otro tipo una es más importante o menos importante que otro y hoy aquí si quisiera que quedara claro que cuando Samir Radi entregue su voto en la comisión de presupuesto y posteriormente en la plenaria Samir Radi, no espera que se le baje ni un peso esta secretarías, no espera que se le baje un peso por ejemplo oficinas como la gestión del riesgo por el contrario, Samir Radi espera que se le aumente y por más que por ejemplo en la secretaría general que en ciertos contratos de funcionamiento logístico están tratando de optimizar para tener una igual un igual desempeño en ciertos funcionamientos con menos recursos que eso es bastante importante no se le puede bajar incluso más plata a ese estudio que ya se ha hecho porque es que si el estudio arroja que la ciudad de Barranquilla en sus distintos edificios distritales colegios y demás establecimientos oficiales necesita x número de vigilantes x número aseadores que sea el eficiente Usted le puede bajar más a eso entonces por eso a mí si me da miedo cuando nosotros de una forma tratamos de recortar mucho más ese presupuesto y esto secretarios hacen lo que pueden con la plata que tiene que ya es bastante saludable lo que hace no se le puede recortar un peso a la secretaría de movilidad en orientadores de movilidad cuando estamos en la acumulación más grande que hemos tenido de obras de vía pública en este momento por distintos factores como el invierno por factores como adquisición de predio por factores como falta de ingresos por la pandemia y ahora que más necesitamos orientadores de movilidad nos podemos recortarlo y hay que usar un uso eficiente de eso yo sé que la doctora Sandra acaba de llegar a esa cartera pero yo confío en que no va a ser inferior a esa labor y que la movilidad de Barranquilla sea segura sea eficiente y sea sostenible no le podemos quitar un peso no le podemos quitar un peso a casas de cultura no le podemos quitar un peso que ya lo hemos recordado y recortado y ellos han sido incluso bastante vulnerados los distintos hacedores de cultura que esperan con ansias esos estímulos del programa de estímulo para poder sostenerse a lo largo del año no podemos recortarle un peso a eso, yo incluso soy de los que he solicitado más pero no a la u y a los cocos como se dice coloquialmente sino haciendo una estructuración ponderando otro tipo de partidas presupuestales como son las que están hoy aquí es que tránsito es importantísimo secretaría general es importantísima y la cenicienta del paseo que siempre es la secretaría jurídica y con un presupuesto bajo quieren que defienda una innumerable cantidad de contrataciones y actuaciones administrativas que se tienen en el distrito de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla mire cuando yo era presidente señor presidente tratamos gestionamos organizamos tuvimos reuniones el doctor Adalberto y mi persona para poder implementar un buscador normativo en el consejo de Barranquilla y en la secretaría de jurídica para poder nosotros hacer más eficiente y optimizar esas búsquedas que nos ahorrarán tiempo que nos ahorrarán dinero que nos ahorra molestias y nos ahorrarán de más demandas y no fue posible no fue posible porque siempre jurídica es la Cenicienta del paseo entonces este presupuesto del cual ya hemos aprendido en un último los últimos tres años hacer resiliente y a optimizar todo lo que se puede y aguantar Y aprovechar yo creo que no podemos recortarles a estas carteras plata y por el contrario debemos ver cómo optimizamos para que tengan lo que ellos realmente necesitan para funcionar mire ese buscador normativo es el mismo que utilizan en el congreso y funciona por ejemplo con Inteligencia artificial que el día que yo quería saber que Samir Radi Hablará de medio ambiente yo ponía a mí Rally medio ambiente y salía todas las intervenciones que se habían tenido el medio ambiente el minuto exacto el momento exacto el día Exacto usted sabe cuánto papel Cuántas horas ahorraría eso incluso en la conformación de proyectos de acuerdo de no repetir proyectos de acuerdo que ya previamente hayan estado pasados por este consejo y que muchos se han y que muchos se los ha comido El comején y que a veces volvemos a repetir proyecto de acuerdo porque no tenemos esa memoria histórica Cómo no va a ser importante eso imagínense tenemos que recurrir a veces a la memoria del doctor Ospino que es el archivo del Consejo de Barranquilla y nosotros aquí a veces Tratando de buscar y buscar y buscar y no tenemos las herramientas Entonces yo sí quiero señor presidente que cuando nosotros vayamos a aprobar ese presupuesto si es con las facultades que están pidiendo señor presidente nos aseguren que esas carteras no se les va a quitar un peso porque es que función de nosotros y por el contrario se va a quitar de otras carteras menos prioritarias a esta porque es que al final del día este es el funcionamiento de la alcaldía de Barranquilla esta conformación que usted ve hoy aquí es prioritaria para el funcionamiento de la alcaldía de Barranquilla porque la gran mayoría de quejas llegan a la secretaría de tránsito porque la gran mayoría de inconformidades llegan a la secretaría de cultura porque la gran mayoría de problemas llega a la secretaría general y jurídica Entonces no podemos nosotros en ese orden de ideas seguir permitiendo que a esta secretaría se le baje plata Entonces cuando vemos cuánto fue el presupuesto probado y cuando vemos cuánto fue el ejecutado ahí están las diferencias entonces hay que revisar muy bien esos artículos y hay que revisar muy bien Qué es lo que se le está asignando esas carteras señor presidente Disculpen si me extendí mucho, pero deba hasta ahí y ese es el punto que hoy quería exponer Muchas gracias al presidente y muchas gracias doctor Rengifo por su amabilidad.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Gracias a usted honorable concejal Samir Radi. Tiene el uso de la palabra el doctor Julio Alvarez.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Doctor Samir Radi, yo creo que a lo que usted dijo hay que también hacerle una Claridad también a ver a menos de que yo haya visto mal el presupuesto pero la secretaría de cultura tuvo un incremento de casi 10.000 millones de pesos de año años o sea que esa es una de las pocas secretarías que no yo hablo en términos generales Diez mil millones de pesos yo creo que aquí no estamos aquí digamos 9000 y picos o sea estamos viendo que es de las pocas secretarías que ha recibido un aumento sustancial de su presupuesto casi el 50%.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Gracias, yo veo que aquí los concejales se preocupan mucho por buscarle el dinero a la secretaria y yo no he escuchado el primero que esté preocupado del dinero para el control de la corporación que también es importante y solucionar los problemas que nos aquejan a nosotros los concejales lo decía el honorable presidente Juan Ospino hoy sesionamos y gracias a Dios no tenemos paraguas porque si no estuviéramos Mojando.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI

Y no solamente por buscarle dinero somos locos Cuando nosotros pedimos dinero es porque este concejo también ha contribuido para que los ingresos tributarios del distrito aumenten, esta fue la comisión que le recuperó más de 120 mil millones de pesos al consejo entre ICA de las entidades financieras y distintos impuestos distritales de los morosos que no haya tenido la oportunidad


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

100 mil millones de pesos por gestión de este consejo se le ha recuperado al distrito de Barranquilla en los últimos tres meses del año 100 mil millones de pesos, pero la foto no la toman ni los mensajes en los medios de comunicaciones no lo reconocen tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Rengifo

HONORABLE CONCEJAL ANDRES RENGIFO


Gracias presidente. Para concluir, cerrar con broche de oro y agradeciéndole a usted también su gentileza veo que se está ya curtiendo muy bien para el otro año brevemente en el aspecto de cultura yendo de una al grano yo sí quiero encomendarle doctora Adolfo con hincapié hacer énfasis en toda esta situación que se conoció públicamente Y que todos conocimos con el tema del portafolio de estímulo sabemos y yo doy fe que tanto usted como la secretaria María Teresa estuvieron ahí al frente del cañón tratando de apersonarse lo mejor posible de la situación pero lo que decía el presidente honorable concejal Juan Ospino a la cultura a la salud a lo Social es imposible que nosotros le restamos siempre hay que sumarle el tema de casas de cultura importantísima ahora en esta nueva normalidad en la cual estamos qué pasó por ejemplo y en eso recojo totalmente las palabras del colega Freddy varón con la casa de cultura del barrio del Bosque una casa de cultura que ya cuenta de más con unos diseños honorable concejal Freddy unos diseños muy bonitos y que el barrio más grande de Barranquilla que atiende una población de todo el suroccidente merece una casa de cultura digna que es testigo que la casa de cultura que está actualmente está pedazos no tiene las condiciones idóneas para atender tanta población y para que se capaciten en la manera correcta. Además de que ya todos conocemos el sin número de denuncias que ha habido alrededor de cómo se manejan a veces muchas situaciones internamente en esa casa de cultura entonces esos son temas que ustedes tienen que personarse con la secretaria Para cerrar con broche de oro la administración del alcalde porque fue precisamente el alcalde siendo uno de los secretarios figuras de la Administración pasada cuando en conjunto con la gobernación se desarrollaron esos diseños y cuando la secretaria María Teresa era secretaria de cultura en el departamento del Atlántico Asimismo ponerle mucho ojo por favor al tema de los beneficiarios a mí me preocupa mucho, no solo el tema por supuesto de las inversión sino que si se hace una inversión se va reflejada en beneficiarios y digamos no es tranquilizante cuando se ve en la comparativo año como no tenemos un aumento muy porcentual gradual importante en los beneficiarios de La era de las casas de cultura debe ser siempre creciente que el Barranquilla el epicentro cultural de todo el Caribe colombiano Y por supuesto que destaca en toda Colombia no solo por el carnaval porque cultura sabemos que no solo es Carnaval sea vanguardia y

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

bandera en estos temas yo quiero dejarle esta recomendación es muy importantes en cuanto a la secretaría general saludarla doctora María Mónica yo creo que su secretaría y su labor Pese a que usted llegó como llegó la secretaria Sandra casi para un segundo tiempo de esta administración llegaron En buena hora a reforzar y a ayudar esa labor que venía haciendo el alcalde que venía haciendo la administración yo he visto que usted ha sido muy diligente en lo administrativo en lo financiero a menudo está muy pendiente y estuvimos en su oficina con el presidente la mesa directiva gestionando varias mejoras y gestionando muchos temas concernientes a estas instalaciones que sí se las encomendamos porque es la dignidad del mismo concejo de hacer la tarea de estas personas y este público que está en las barras puedan tener una atención como un ciudadano barranquillero lo merece si bien Hoy hay o no haya entonces unos recursos para irnos a una sede como la que merece el consejo si poder tener los mínimos necesarios en las condiciones que necesitamos en esta sede si me cobijaría también con esas palabras del concejal Julio Álvarez de que me gustaría ver ese informe también más detallado en el área de aseo en el área por supuesto de ese tipo de gastos por el hecho de que uno quiere conocer cómo se están invirtiendo por supuesto todos los recursos confiando en que el distrito lo viene haciendo muy bien en esa área finalmente en el área de movilidad donde quiero acotar sabemos que después de la pandemia hemos tenido y hemos recibido un gran reto en movilidad en la ciudad el trabajo se acrecentó Y por supuesto hay que disminuir la accidentalidad fortalecer e incentivar doctora Sandra esa cultura Vial esa seguridad Vial mejorar por supuesto en todos estos aspectos del buen tránsito Barranquilla no puede y digan lo que digan Por eso nosotros siempre nos hemos caracterizado de hacer una intervenciones críticas pero constructivas y basadas en la realidad y Barranquilla no puede aun cuando en gobierno de Bogotá sea un gobierno de mi partido caer en el mal de movilidad que tiene Bogotá eso sería desastroso para nosotros porque en Bogotá los ciudadanos todos lo sabemos pierden un tiempo valioso de su vida trasladándose en las horas pico y lastimosamente es un problema, ya que ni siquiera con los pico y placa con los días sin carro se ha podido menguar lo suficiente es el momento que nosotros y usted llegó con las botas puestas yo lo reconozco porque él ha visto en la calle aquí no había venido al concejo pero sí la había visto diligentemente en la jornadas pedagógicas con la policía de tránsito con quien todavía hay un convenio latente incentivándolos y empujándolos a ellos a que estén en las calles es verdad lo que acá se decía se había perdido mucho ese policía de tránsito en las madrugadas pero yo sí debo dar fe y que la he visto usted en las madrugadas trabajando con el teniente con el coronel sacando a la policía de tránsito a que sigan esa buena labor que antes se hacía cuando la comunidad no salía a tomar en la madrugada y manejaba hoy Se ha perdido ese miedo doctor Osvaldo Díaz la gente ya toma y no le importa sale a manejar así triste triste triste triste triste triste y hay que tomar acciones urgentes en este aspecto porque hace falta mucho en cultura Vial y hace falta mucho por supuesto por hacer pero tiene usted la actitud correcta la disposición ante los problemas personas que se están dando en la circunvalar en Alameda del Río Caribe verde yo he visto las intervenciones o micro intervenciones el tema de la semana fluorización y en buena hora que se esté desarrollando todos este tipo de acciones Finalmente y con esto concluyó presidente y doctora Sandra en movilidad sostenible el tema que más a nosotros nos gusta y apasiona hombre encomendarle la labor he visto las visitas he visto que usted está asistiendo aquí en el consejo Sería bueno que para cerrar el año todos los colegas asistamos En cabeza de la mesa directiva a una bicicleta navideña y he visto la ciclorutas que se han hecho nosotros mismos pasamos unas peticiones para el mantenimiento de la ciclo infraestructura con que cuenta el distrito y ahí estuvo la secretaría de tránsito pendiente Porque muchos kilómetros de ciclorutas estaban por supuesto dando mantenimiento por el uso por el tiempo por mejoras que se estaban

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

haciendo en las calles reparacheos entre otros que bueno que se estén Tomando estas acciones y la encomiendo que esta área tan importante no se descuide porque realmente yo siento que habíamos menguado un poco y bajado el rendimiento en el tema Ahí está Córdoba que la tenemos que superar como capital del Caribe de la bicicleta sí barranquillas capital en todo en el Caribe también lo puede hacer en la movilidad sostenible y se le hemos dicho muchas veces al alcalde ustedes Les recomiendo revisar mucho el tema de la oficina de Educación y cultura para la seguridad Vial ahí donde está la doctora Mónica realmente yo siento que se ha hecho un trabajo que se menguó y se estancó que tiene que mejorarse porque nosotros como abanderados del tema de la bici vimos con preocupación que se habían detenido las acciones en favor de la movilidad sostenible hoy en cabeza suya estoy seguro doctora Sandra que se retomará el liderazgo que se venía haciendo con las primeras secretarías y secretarios que estaban y se tomarán las medidas al respecto para que por una sola persona no se opaque la labor de toda una secretaría que está siempre activa y que tiene y es llamada y con esto concluyó hacer de las que lleve la vanguardia en las problemáticas que más le importan a los barranquilleros como la movilidad Muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias a ustedes honorable concejal Rengifo. Bueno, yo creo que hemos abordado ya la intervención de cada uno de los concejales, me parecería justo y más dinámico que cada uno de los funcionarios se llevara los requerimientos que en esta audiencia prácticamente han hecho los concejales y a través de la secretaría nos hacen llegar en un documento bien sustentado cada uno de los cuestionamientos le queremos De igual forma reiterar a cada uno de los concejales que estas sesiones se hacen con el propósito de conocer de informarnos a nosotros para cuando demos el debate de la del presupuesto de Barranquilla tengamos los argumentos suficientes para aprobar o improbar dicho presupuesto Ya por aquí han pasado alrededor de 9 Secretarías 9 han pasado por aquí y la idea es que pasen toda la idea señor presidente que cuando lleguemos al segundo debate ya haya una información suficiente que nos permite tomar una decisión objetiva y no una decisión caprichosa que la ciudadanía sepa y entienda que estamos dándole verdaderamente un debate, no vamos a probar ni de espaldas a la ciudad ni escondidas ni a través de Fast Track como en otras corporaciones están haciendo nosotros y a pupitrazos. Nosotros no somos de ese talante, por el contrario, somos del talante de trabajar delante de la ciudadanía señora secretaria, por último, a la doctora Lanny Quintero y al doctor de la Hoz, ahí se las dejamos, ustedes los están escuchando, cada uno de los secretarios está clamando porque le lleguen los recursos necesarios para poder cumplir su plan de acción en el 2023 la secretaría que están aquí sobre todo la secretaría de tránsito lo pude extraer de la intervención de cada uno de los concejales tienen compromiso altísimo para el año que viene, pero ese compromiso que tiene la secretaría de tránsito solamente Será posible si tiene los recursos suficientes para poder materializar las necesidades que la gente está requiriendo esto no lo está diciendo Leyton Barrios porque se está aprovechando de la posición que tiene hoy como presidente, yo simplemente he recogido lo que han dicho los concejales de Barranquilla de esta comisión y los que no son de esta comisión pero que hoy nos está acompañando con aportes muy valiosos la secretaría de tránsito tiene retos importantes para el otro año lo tienen todas, pero hoy he visto que han coincidido los concejales en la importancia que va a tener esta secretaría en el 2023 igual la secretaría de cultura la cultura es fundamental y sobre todo en una ciudad que se ha reconocido por su diversidad cultural, yo estuve un evento invitado por el honorable concejal Juan Ospino La semana pasada el festival de humor sordo en la ciudad de Barranquilla y nos comprometimos ahí de todos, no solamente que íbamos a garantizar la permanencia en el tiempo de los

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

recursos para la continuidad de tan importante evento en la ciudad de Barranquilla, sino que vamos a tratar de aumentarlo. Ellos tienen que sentir que nosotros que no tenemos ninguna limitación aportamos un granito de arena para llevarlos a un nivel de igualdad con la sociedad. Así que doctor, vamos a estar muy pendiente para que esos recursos lleguen allá pero también vigilante de que se materialice el fin por el cual se le apuntó a esos recursos igual con el doctor jefe de la oficina jurídica también tendrá el acompañamiento. Yo creo que tiene una tarea grande la doctora Lanny con su equipo con su coequipero de redistribuir reorganizar las prioridades para el 2023 y que en ese mismo sentido lleguen los rubros a las distintas secretarías estos los dineros públicos son bienes escasos los dineros públicos siempre son pocos para cumplir todas las necesidades que demanda una sociedad, pero doctora Lanny, de usted depende de su inteligencia de su objetividad que redistribuya los ingresos y que los coloque donde realmente la ciudadanía barranquillera los está pidiendo ese es el talento que deben de tener los funcionarios públicos sobre todo aquellos funcionarios que manejan recursos saber reinventar saber hacer mucho con poco porque si tuviéramos mucho no tendría ningún problema, tenemos poco y necesitamos hacer mucho, entonces señorita secretaria continúe con el orden del día

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Señor presidente le informo que el orden del día ha sido agotado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muchas gracias a todos los presentes se da por terminada la sesión.

LEYTON BARRIOS TORRES
Presidente

ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL.	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
Proyecto:		